

Informe de gestión intermedio consolidado

correspondiente al período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2019

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Webcast / Conference-call:

30 de abril de 2019

18:30 horas (hora local de Madrid)

<https://edge.media-server.com/m6/p/uho84yoz>

**Teléfonos:**

España: +34 914 146 280

Reino Unido: +44 (0) 8003 767 922

+44 (0) 8445 718 892

EE.UU.: +1 866 966 1396

+1 631 510 7495

Código de acceso: 3266499

1. Resumen ejecutivo

El primer trimestre de 2019 muestra el positivo desempeño del Grupo Aena⁽¹⁾ tanto en términos de actividad como de resultados.

De dicho período, cabe señalar los siguientes aspectos principales:

- En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, en virtud de la aplicación del citado documento, con fecha 1 de marzo de 2019 han entrado en vigor las tarifas aeroportuarias de 2019, basadas en la congelación del ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2018.

Por otra parte, cabe señalar que el 10 de abril de 2019 ha sido publicado el Real Decreto 162/2019 de 22 de marzo, que desarrolla el mecanismo de cálculo del índice P de actualización de las tarifas aeroportuarias.

- A nivel operativo, destaca que el tráfico en los aeropuertos del Grupo Aena continúa registrando nuevos records, con un volumen de 56,5 millones de pasajeros en el período (+6,2% respecto al año anterior) incluyendo el aeropuerto de Luton.

En los aeropuertos de la red española, el tráfico creció un 5,9%, hasta alcanzar un nuevo record histórico de 52,8 millones de pasajeros, impulsado por los buenos datos en el sector turístico y el comportamiento del tráfico nacional, si bien tanto los volúmenes de tráfico como el mix de pasajeros se han visto afectados porque el pasado año la operativa de Semana Santa tuvo lugar en su mayor parte en el mes marzo, mientras que este año se ha desarrollado íntegramente en abril.

Por lo que se refiere al tráfico internacional, éste ha aumentado un 5,3%, y el volumen de los pasajeros con origen/destino Reino Unido crece +3,7%, reflejando la tendencia positiva observada desde octubre de 2018.

Por su parte, el tráfico nacional ha aumentado un 7,0%, favorecido por la positiva evolución que sigue experimentando la economía española y por el efecto del aumento de la bonificación estatal al tráfico interislas y a los trayectos a la Península de los residentes en las islas, Ceuta y Melilla que se elevaron del 50% al 75%, desde el 28 de junio de 2017 y desde el 16 de julio de 2018 respectivamente.

Respecto a la previsión de crecimiento del tráfico de pasajeros para el ejercicio 2019, la Sociedad ha publicado con fecha 25 de abril de 2019 la revisión al alza de la estimación anual, estimando un aumento del volumen de pasajeros en la red de aeropuertos de España de +3,7% (con una variación de $\pm 0,5\%$), frente a la previsión anterior de +2,0% comunicada el 10 de octubre de 2018 con ocasión de la presentación del Plan Estratégico 2018-2021. Se estima que el impacto en EBITDA sería aproximadamente de +75 millones de euros.

- La evolución positiva del tráfico en los aeropuertos de Aena ha contribuido al aumento de los ingresos totales en un 7,3%⁽²⁾ respecto a 2018, hasta 903,5 millones de euros, afectados por la reducción del 2,22% de las tarifas aeroportuarias desde el 1 de marzo de 2018. A partir del 1 de marzo de 2019 no se produce variación.
- En la actividad comercial, es relevante señalar que en el mes de enero Aena ha adjudicado la nueva oferta de restauración del

Aeropuerto de Alicante-Elche, que contará con 18 locales y una superficie cercana a 5.600 m² que representa un incremento del 15% respecto a la superficie existente.

Asimismo, en el mes de marzo ha sido licitada la renovación de la oferta de restauración del Aeropuerto de Palma de Mallorca. Los nuevos espacios ocuparán una superficie total de más de 10.600 m² que supondrá un aumento de la superficie de restauración de este aeropuerto de un 9%, repartidos en 33 locales licitados en un total de 13 expedientes, que empezarán a dar servicio a partir de noviembre de 2019.

El objetivo de estas licitaciones es dotar a los aeropuertos de Alicante y Palma de Mallorca de una amplia y variada oferta de restauración, que ofrezca un alto nivel de calidad a los pasajeros y que refleje la gastronomía local, nacional e internacional.

En cuanto a la actividad publicitaria y promocional, con fecha 5 de abril de 2019 se han adjudicado las nuevas licencias por un período de 7 años que darán continuidad al anterior contrato. El resultado de esta adjudicación representa un incremento de los ingresos estimados para el primer año del 12,8% en concepto de renta variable y de un 12,6% por renta mínima anual garantizada, respecto a las condiciones mínimas de licitación fijadas en los concursos convocados.

En base a los nuevos términos económicos, la renta mínima anual garantizada disminuye de 32,5 millones de euros en 2018 a 21,0 millones en 2020 (primera anualidad), por lo que se espera que estos contratos operen en variable con unos ingresos estimados de aproximadamente 27 millones de euros.

⁽¹⁾ Aena S.M.E., S.A. y Sociedades dependientes ("Aena" o "la Sociedad")

⁽²⁾ Los porcentajes de variación de las cifras económicas se han calculado tomando como base las cifras en miles de euros.

- El EBITDA del período ha alcanzado 392,9 millones de euros que supone un incremento del 7,9% respecto a 2018. Como es habitual en el primer trimestre, el EBITDA está afectado por el devengo de los impuestos locales del ejercicio completo y la estacionalidad del negocio. Asimismo, refleja el alza de los costes de servicios prestados por terceros puesto que entraron en vigor con mayores costes asociados a partir del segundo trimestre de 2018.
 - El resultado antes de impuestos ha alcanzado 177,4 millones de euros frente a 142,6 millones de euros en 2018 y el resultado neto del período asciende a 136,4 millones de euros, un 22,7% superior al registrado al 31 de marzo de 2018 (111,1 millones de euros).
 - Por lo que se refiere al flujo de caja operativo, ha alcanzado 583,0 millones de euros al cierre del período, lo que supone un aumento del 12,6% frente a 517,7 millones de euros en el mismo período de 2018.

La ratio de deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda financiera corriente más Deuda financiera no corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo) se ha reducido a 2,3x a 31 de marzo de 2019 frente a 2,5x a 31 de diciembre de 2018.
 - En relación con la ejecución de las inversiones, el importe pagado en el período ascendió a 168,2 millones de euros
- (incluyendo 7,6 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton), 17,0 millones de euros inferior a la inversión pagada en el mismo período del año anterior. Las principales inversiones en la red de aeropuertos en España siguen centradas en seguridad y en mantenimiento de acuerdo con el programa de inversión regulada establecido en el DORA.
- En el ámbito de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021, el 15 de marzo de 2019 Aena resultó declarada ganadora por la Agencia Nacional de Aviación Civil brasileña (ANAC) en la subasta celebrada en relación con la concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, por un plazo de 30 años con 5 años adicionales de prórroga opcional.

El grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, compuesto por seis aeropuertos (Recife, Maceió, Joao Pessoa-Bayeux, Aracajú, Juazeiro do Norte y Campina Grande) registró en 2017 un tráfico superior a 13,5 millones de pasajeros, el 6,5% del total de tráfico brasileño, siendo el aeropuerto de Recife el octavo del país por tráfico de pasajeros totales y el quinto por tráfico de pasajeros internacionales.

El importe total a desembolsar asciende a 2.389 millones de reales brasileños (equivalente a 540,0 millones de euros) que incluyen 1.900 millones de reales brasileños (429,5 millones de euros) correspondientes al
- importe de la oferta y 489 millones de reales brasileños (110,5 millones de euros) correspondientes a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil en concepto de gastos de la concesión a pagar a Infraero (asesores, gastos de la subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero) y caja remanente.
- Se prevé que la ANAC publique la adjudicación definitiva durante la primera semana de junio y que los trámites administrativos para la formalización de la concesión finalicen el próximo mes de agosto, entrando en vigor el contrato en la tercera semana de septiembre. A partir de ese momento se iniciaría una fase de transición, transcurrida la cual se estima que Aena comenzaría a operar los aeropuertos objeto de la concesión durante la primera quincena de enero de 2020.
- Esta adquisición consolida el liderazgo mundial de Aena como operador aeroportuario.
- Durante el primer trimestre de 2019 la cotización de la acción ha fluctuado entre un mínimo de 137,00 euros y un máximo de 166,15 euros, cerrando el período en 160,50 euros, lo que implica una revalorización del 18,2%, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período acumuló una subida del 7,5%.

2. Datos de actividad

2.1. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España

En el primer trimestre de 2019 el tráfico en los aeropuertos de la red de España creció un +5,9%, hasta alcanzar 52,8 millones de pasajeros.

Este crecimiento, que está afectado porque el pasado año la operativa de Semana Santa tuvo lugar en su mayor parte en el mes marzo, mientras que este año se ha desarrollado íntegramente en abril, se ha visto favorecido por la positiva evolución del tráfico nacional que ha aumentado un 7,0% impulsado por la positiva evolución de la economía española y por el aumento de la

bonificación estatal al tráfico interislas y a los trayectos a la Península de los residentes en las islas, Ceuta y Melilla, elevados del 50% al 75%, desde el 28 de junio de 2017 y desde el 16 de julio de 2018 respectivamente.

El tráfico internacional ha crecido un 5,3% hasta 34,5 millones de pasajeros y su contribución al tráfico total ha disminuido ligeramente al 65,4% (65,8% en el mismo período de 2018). Al 31 de marzo de 2019 los pasajeros con origen/destino Reino Unido han aumentado +3,7%,

reflejando la tendencia observada desde octubre de 2018.

En número de movimientos de aeronaves, se han registrado 491.002 operaciones, lo que supone un incremento del 7,4% respecto al mismo período del año anterior.

El volumen de mercancías sigue creciendo, un 6,2%, habiendo alcanzado 250.678 toneladas.



Figura 2. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena

2.2. Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas

El reparto porcentual de pasajeros muestra que el volumen se mantiene concentrado en los siete principales aeropuertos de la red que representan el 75,2% del total:

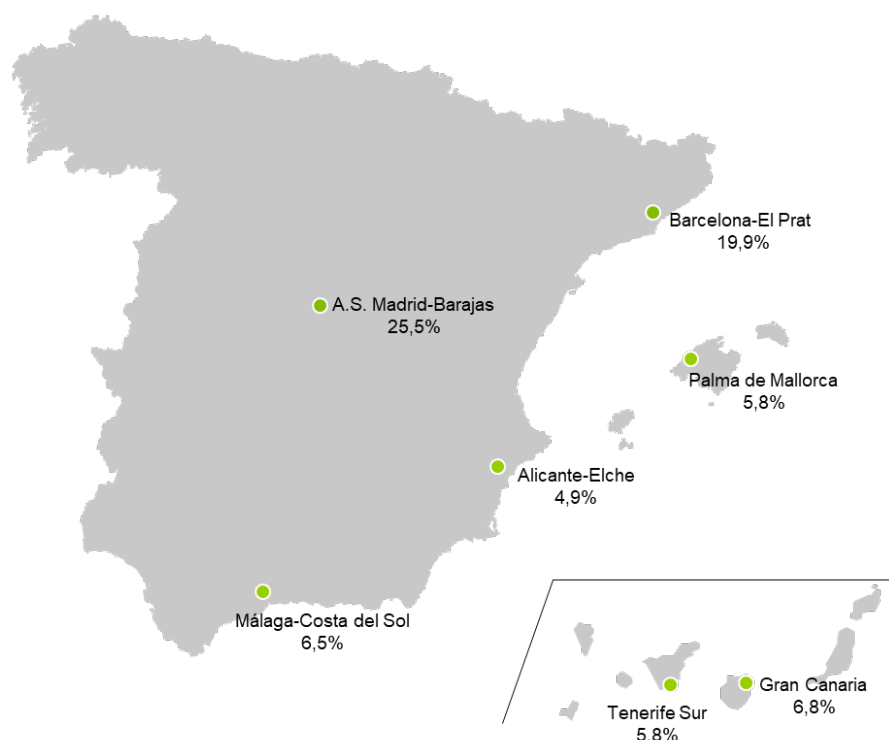


Figura 3. Cuota del tráfico de pasajeros en los principales aeropuertos en España

La evolución del tráfico por aeropuertos en el primer trimestre de 2019 se detalla a continuación:

Aeropuertos y Grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones	Variación ⁽¹⁾ 1T 2019 / 1T 2018	Cuota s/Total	Miles	Variación ⁽¹⁾ 1T 2019 / 1T 2018	Cuota s/Total	Toneladas	Variación ⁽¹⁾ 1T 2019 / 1T 2018	Cuota s/Total
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	13,4	6,4%	25,5%	97,4	4,3%	19,8%	129.562	5,7%	51,7%
Josep Tarradellas Barcelona-El Prat	10,5	5,9%	19,9%	72,7	4,5%	14,8%	41.607	9,0%	16,6%
Palma de Mallorca	3,0	10,2%	5,8%	26,8	6,2%	5,5%	2.065	-5,5%	0,8%
Total Grupo Canarias	11,6	1,5%	21,9%	105,8	3,0%	21,5%	9.237	-2,1%	3,7%
Total Grupo I	11,5	9,1%	21,7%	100,7	6,3%	20,5%	7.979	-13,9%	3,2%
Total Grupo II ⁽²⁾	2,4	3,9%	4,6%	40,6	12,9%	8,3%	44.681	15,6%	17,8%
Total Grupo III	0,4	10,7%	0,7%	47,1	32,5%	9,6%	15.547	-0,6%	6,2%
TOTAL	52,8	5,9%	100,0%	491,0	7,4%	100,0%	250.678	6,2%	100,0%

Datos de tráfico pendientes de cierre definitivo, no sujetos a variaciones significativas.

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros, aeronaves y kg.

⁽²⁾ Incluye los datos del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM): 121.413 pasajeros y 986 movimientos de aeronaves.

Tabla 1. Análisis del tráfico aéreo por aeropuertos y grupos de aeropuertos

El crecimiento del tráfico de pasajeros en el **Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas** se ha distribuido entre un aumento del 4,6% el tráfico nacional (hasta 3,8 millones de pasajeros) y del 7,1% el internacional (hasta 9,6 millones de pasajeros).

En el **Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat** el tráfico nacional ha aumentado un 4,7% y un 6,4% el internacional (hasta 3,0 y 7,5 millones de pasajeros respectivamente).

El **Aeropuerto de Palma de Mallorca** ha alcanzado un tráfico de 1,5 millones de pasajeros nacionales y 1,5 de pasajeros internacionales, que supone un crecimiento del 6,6% y del 14,1% respectivamente.

Respecto a los 8 aeropuertos del **Grupo Canarias**, el número de pasajeros nacionales aumentó un 8,2% (hasta 3,9 millones) y los pasajeros internacionales retrocedieron un 0,9% (situándose en 7,6 millones).

El conjunto de los 8 aeropuertos del **Grupo I** creció en pasajeros un 9,1% hasta 11,5 millones, destacando por su aumento: Sevilla (+21,4%), Valencia (+13,2%) y Bilbao (+8,8%). El tráfico en el Aeropuerto Alicante-Elche aumentó un 7,9% (hasta 2,6 millones de pasajeros) y en Málaga-Costa del Sol un 7,1% (hasta 3,4 millones de pasajeros). El tráfico nacional en este grupo de aeropuertos ha crecido un 9,1% y el internacional un 9,4%.

Los 11 aeropuertos del **Grupo II** han registrado un crecimiento global del tráfico de pasajeros del 3,9%, hasta 2,4 millones de pasajeros, impulsado por la evolución del tráfico nacional (+8,9%), frente al tráfico internacional que ha descendido un 9,8%.

En este grupo, cabe destacar el aumento del 15,8% del volumen de mercancía operado en el aeropuerto de Zaragoza, 43.734 toneladas de mercancía, en su mayoría carga internacional, que le han situado como el segundo aeropuerto de carga de España, por detrás del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.



La actividad de **marketing aeroportuario** se ha reflejado en el primer trimestre de 2019 en la apertura de 22 nuevas rutas⁽¹⁾ desde los aeropuertos de Aena en España: 8 con destinos domésticos, 13 rutas de medio radio⁽²⁾ y 1 de largo radio⁽³⁾ (Josep Tarradellas

Barcelona-El Prat - Santiago de Chile operada por Level).

Los aeropuertos en los que se han abierto un mayor número de rutas nuevas han sido: Adolfo Suárez Madrid-Barajas (5), Tenerife Sur (3), Palma de Mallorca (2) e Ibiza (2).

Las compañías con un mayor número de nuevas rutas son Vueling (7), EasyJet (4), Air Nostrum (2), British Airways (2), Wizz Air (2) y Air Europa (2).

Respecto a la distribución del tráfico **por áreas geográficas**, cabe destacar el significativo crecimiento con Asia (+35,7%) y Norteamérica (+16,6%) que, aunque en términos absolutos son mercados con un peso reducido, pone de manifiesto el impacto positivo que están teniendo las acciones de marketing aeroportuario implementadas por la Sociedad.

Región	Pasajeros 1T 2019	Variación %
Europa ⁽¹⁾	29.711.295	4,5%
España	18.275.803	7,0%
Latinoamérica	1.870.253	3,9%
Norteamérica ⁽²⁾	1.044.962	16,6%
África	865.508	11,6%
Oriente medio	731.729	8,0%
Asia y Otros	308.492	35,7%
TOTAL	52.808.042	5,9%

⁽¹⁾ Excluye España

⁽²⁾ Incluye EE.UU., Canadá y México

Tabla 2. Distribución del tráfico por áreas geográficas



Figura 4. Mapa de la distribución del tráfico por área geográfica

⁽¹⁾ Rutas con más de 5.000 pasajeros en 2019 y menos de 1.000 en 2018.

⁽²⁾ Rutas de menos de 4.000 Km y destino EEE (excluyendo España)

⁽³⁾ Rutas de más de 4.000 Km y destino no perteneciente al EEE.

Por países, el tráfico total de la red de aeropuertos se concentra en España (34,6%) y en Reino Unido, Alemania, Italia y Francia, países que representan en conjunto una cuota del 34,5% (34,7% en 2018).

De estos países es reseñable, como ya se ha comentado, el aumento del número de pasajeros con origen/destino en el Reino Unido (3,7%) que refleja la recuperación del tráfico impactado en el mismo período de 2018 por la quiebra de Monarch en octubre de 2017, si bien sigue afectado por la recuperación de destinos turísticos alternativos a España, así como por la incertidumbre provocada por el Brexit.

País	Pasajeros		Variación		Cuota (%)	
	1T 2019	1T 2018	%	Pasajeros	1T 2019	1T 2018
España	18.275.803	17.084.006	7,0%	1.191.797	34,6%	34,2%
Reino Unido	7.229.848	6.974.287	3,7%	255.561	13,7%	14,0%
Alemania	5.217.056	4.938.936	5,6%	278.120	9,9%	9,9%
Italia	3.223.992	2.903.769	11,0%	320.223	6,1%	5,8%
Francia	2.566.940	2.484.578	3,3%	82.362	4,9%	5,0%
Holanda	1.613.583	1.622.681	-0,6%	-9.098	3,1%	3,3%
Bélgica	1.212.014	1.202.514	0,8%	9.500	2,3%	2,4%
Suiza	1.186.368	1.171.861	1,2%	14.507	2,2%	2,3%
Portugal	1.117.710	989.779	12,9%	127.931	2,1%	2,0%
Suecia	816.418	918.832	-11,1%	-102.414	1,5%	1,8%
Estados Unidos	790.137	671.894	17,6%	118.243	1,5%	1,3%
Irlanda	721.785	645.294	11,9%	76.491	1,4%	1,3%
Dinamarca	670.931	758.984	-11,6%	-88.053	1,3%	1,5%
Noruega	637.022	697.176	-8,6%	-60.154	1,2%	1,4%
Finlandia	522.286	489.108	6,8%	33.178	1,0%	1,0%
Total Top 15	45.801.893	43.553.699	5,2%	2.248.194	86,7%	87,3%
Resto de países	7.006.149	6.329.890	10,7%	676.259	13,3%	12,7%
Total Pasajeros	52.808.042	49.883.589	5,9%	2.924.453	100,0%	100,0%

Tabla 3. Distribución del tráfico aéreo por países

En cuanto a la distribución del tráfico de pasajeros por compañía aérea, se observa que las aerolíneas de bajo coste consolidan el crecimiento de su cuota y representan el 55,4% del total (54,2% en 2018), correspondiendo el restante 44,6% a compañías tradicionales (45,8% en 2018), lo que refleja que el grado de concentración continúa manteniéndose en un nivel moderado.

Por aerolíneas, las principales compañías que operan en la red de Aena siguen siendo el Grupo IAG y Ryanair. El primero, que engloba a Iberia, Iberia Express, Vueling, British Airways, British Airways City Flyer, Aer Lingus y la marca Level, ha aumentado su cuota sobre el total del tráfico de pasajeros al 29,8% (28,9% en 2018), y Ryanair la ha disminuido al 17,9% (18,2% en 2018). Del resto de aerolíneas, destaca el aumento de la actividad de Air Europa (11,8%) y easyJet (9,0%), así como los crecimientos del Grupo Binter (que opera principalmente el tráfico entre aeropuertos del Grupo Canarias), Jet2.com (pasajeros procedentes principalmente de Reino Unido hacia destinos turísticos en España) y Eurowings.

En cuanto a la actividad de largo radio de las compañías de bajo coste que iniciaron Norwegian y Level en junio de 2017 operando con nuevas rutas desde Barcelona, cabe indicar que, siendo aún incipiente en España, continúa su tendencia creciente y desde su inicio ha registrado más de 1,3 millones de pasajeros, alcanzando en el primer trimestre 202.442 pasajeros, un crecimiento del 40% respecto a 2018.

Compañía aérea	Pasajeros		Variación		Cuota (%)	
	1T 2019	1T 2018	%	Pasajeros	1T 2019	1T 2018
Ryanair ⁽¹⁾	9.438.675	9.091.537	3,8%	347.138	17,9	18,2
Vueling	8.023.503	7.329.054	9,5%	694.449	15,2	14,7
Iberia	4.588.342	4.224.818	8,6%	363.524	8,7	8,5
Air Europa	4.165.362	3.725.755	11,8%	439.607	7,9	7,5
Easyjet ⁽²⁾	3.133.342	2.875.822	9,0%	257.520	5,9	5,8
Iberia Express	2.253.713	2.090.069	7,8%	163.644	4,3	4,2
Norwegian Air ⁽³⁾	2.051.334	2.046.001	0,3%	5.333	3,9	4,1
Air Nostrum	1.988.309	1.885.351	5,5%	102.958	3,8	3,8
Grupo Binter ⁽⁴⁾	1.645.410	1.493.974	10,1%	151.436	3,1	3,0
Jet2.Com	1.014.467	916.368	10,7%	98.099	1,9	1,8
Eurowings	887.174	769.698	15,3%	117.476	1,7	1,5
Lufthansa	842.019	779.816	8,0%	62.203	1,6	1,6
Thomson Airways	672.335	701.710	-4,2%	-29.375	1,3	1,4
Transavia	638.227	626.514	1,9%	11.713	1,2	1,3
British Airways	551.726	518.361	6,4%	33.365	1,0	1,0
Total Top 15	41.893.938	39.074.848	7,2%	2.819.090	79,3%	78,3%
Resto de compañías aéreas	10.914.104	10.808.741	1,0%	105.363	20,7%	21,7%
Total Pasajeros	52.808.042	49.883.589	5,5%	2.924.453	100,0%	100,0%
Total Pasajeros Bajo Coste ⁽⁵⁾	29.237.989	27.024.506	8,2%	2.213.483	55,4%	54,2%

⁽¹⁾ Incluye Ryanair Ltd. y Ryanair Sun, S.A.

⁽²⁾ Incluye Easyjet Switzerland, S.A. y Easyjet Airline Co. LTD.

⁽³⁾ Incluye Norwegian Air International, Norwegian Air Shuttle A.S. y Norwegian Air UK.

⁽⁴⁾ Incluye Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines.

⁽⁵⁾ Incluye el tráfico de las compañías de bajo coste en vuelos regulares.

Tabla 4. Distribución del tráfico aéreo por aerolíneas

2.4. Presencia internacional

Aena tiene participación directa en quince aeropuertos fuera de España (doce en México, dos en Colombia y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en los aeropuertos de Montego Bay y Kingston en Jamaica. La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	1T 2019	1T 2018	Variación ⁽¹⁾ %	Participación de Aena %
London Luton (Reino Unido)	3,7	3,3	12,1%	51,0%
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ⁽²⁾ (México)	11,9	11,3	5,2%	5,8%
Aerocali (Cali, Colombia)	1,3	1,1	16,9%	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	1,5	1,3	16,2%	37,9%
TOTAL	18,4	17,0	8,1%	-

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros

⁽²⁾ GAP incluye el tráfico del aeropuerto de Montego Bay, MBJ (Jamaica)

Tabla 5. Tráfico de pasajeros en los aeropuertos participados

El **Aeropuerto London Luton** ha incrementado su tráfico de pasajeros en un significativo 12,1%. Este crecimiento, que está afectado por el calendario de las vacaciones de Semana Santa que el pasado año se iniciaron en marzo mientras que este año se han desarrollado íntegramente en abril, refleja el crecimiento aportado por Wizz Air y Ryanair, así como el excelente comportamiento del tráfico internacional que ha aumentado un 13,1%.

El tráfico total de pasajeros de **GAP** (Grupo Aeroportuario del Pacífico) ha crecido un 5,2% en el período. Los pasajeros nacionales presentaron un aumento del 3,9% y los internacionales un 6,7%, siendo destacable el buen comportamiento del tráfico en los principales aeropuertos mexicanos del grupo: Guadalajara, Puerto Vallarta, San José del Cabo y Tijuana, éste último impulsado por el incremento de los usuarios del CBX (*Cross Border Xpress*).

Adicionalmente, es relevante mencionar que el 10 de octubre de 2018 GAP cerró con el Gobierno de Jamaica el acuerdo para operar, modernizar y expandir el Aeropuerto Internacional Norman Manley en la ciudad de Kingston, mediante la firma de un Contrato de Concesión por 25 años con una posible extensión de 5 años. Con esta operación, GAP ha pasado a operar los dos aeropuertos comerciales de Jamaica (Montego Bay y Kingston) que gestionan y operan el 99% del tráfico del país.

Con respecto al **Aeropuerto de Cali**, su tráfico ha crecido un 16,9%. Este significativo incremento está ligado a la recuperación del efecto de la huelga de Avianca en septiembre 2017 que lastró 2018, así como a la apertura de nuevas rutas tanto nacionales como internacionales. La recuperación de Avianca de todas las frecuencias con Bogotá y las nuevas rutas punto a punto operadas por EasyFly con varios destinos no servidos hasta el momento, ha impulsado el aumento del tráfico doméstico en un 17,4%. Por su parte, el tráfico internacional ha crecido un 15,1% debido principalmente a las rutas iniciadas a finales de 2018 y a la nueva ruta de Latam a Lima.

El **Aeropuerto de Cartagena de Indias** ha tenido un incremento del 16,2% con crecimientos del tráfico doméstico e internacional del 15,6% y del 18,8% respectivamente derivados de la introducción de nuevas rutas y de las nuevas aerolíneas que iniciaron su operativa con este aeropuerto en el último trimestre de 2018, tendencia que se mantiene positiva con el anuncio de nuevas rutas y frecuencias internacionales programadas. Así, Viva Air iniciará en junio una nueva ruta con Lima y KLM incrementará las frecuencias en el vuelo con Ámsterdam. Avianca, como consecuencia de su plan de reestructuración está reorganizando rutas y a partir del 1 de junio dejará de operar las rutas con San Salvador y con Nueva York.

Por otro lado, es reseñable que se mantienen las negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) para el desarrollo de una iniciativa privada (APP) cuyo objetivo es suscribir un nuevo contrato de concesión una vez finalice la concesión actual en 2020, habiéndose presentado en el mes de marzo las últimas modificaciones solicitadas por la ANI.

Concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil

Aena, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó ganadora de la concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil en la subasta celebrada el 15 de marzo de 2019.

El grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, compuesto por seis aeropuertos, tuvo en 2017 un tráfico superior a 13,5 millones de pasajeros que representa el 6,5% del total de tráfico brasileño, siendo el aeropuerto de Recife (8,2 millones de pasajeros en 2018) el octavo del país por tráfico de pasajeros totales y el quinto por tráfico de pasajeros internacionales.

Millones de pasajeros	2017
Recife	8,2
Maceió	2,2
Joao Pessoa	1,3
Aracajú	1,2
Juazeiro do Norte	0,6
Campina Grande	0,2
TOTAL	13,5

La adjudicación definitiva de la concesión está previsto que tenga lugar en la primera semana del mes de junio y la firma del contrato de concesión se estima que sea formalizada en la segunda semana de agosto, previamente a la cual estaría constituida la sociedad concesionaria Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) cuyo capital social será totalmente suscrito y desembolsado por Aena Desarrollo Internacional. A partir de la entrada en vigor del contrato, prevista en la tercera semana de septiembre, se iniciará una fase de transición en la que los ingresos y gastos corresponden a Infraero, estimándose que Aena, a través de su sociedad concesionaria comience a operar los seis aeropuertos durante la primera quincena de enero de 2020.

La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo *BOT* (Construir, operar y transferir), no incluye los servicios ATC (*Air Traffic Control*) y sigue un modelo *Dual-Till*, en la que los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados (el ingreso máximo por pasajero para los aeropuertos con más de 1 millón de pasajeros es de aproximadamente 8 euros y para el resto de aeropuertos se establecen por acuerdo con las aerolíneas) y la actividad comercial no está regulada.

La Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) estimó en el pliego de licitación un importe de inversión de 2.153 millones de reales brasileños (equivalente a 486,6 millones de euros⁽¹⁾) distribuido entre inversiones obligatorias destinadas a adecuar las infraestructuras al tráfico (el 25,6% del total estimado por la autoridad brasileña que deberán ser ejecutadas en los primeros 3/4 años); inversiones discrecionales (31,7%) no obligatorias, principalmente destinadas a las áreas comerciales; y de mantenimiento de infraestructuras, pistas y equipamientos (42,7%).

En relación con la estructura de capital de la concesión, Aena será titular del 100%, sin apalancamiento inicial y realizará un desembolso total de 2.389 millones de reales brasileños (540 millones de euros), 0,2x el EBITDA del Grupo Aena en 2018. Este desembolso se compone de una aportación de 1.900 millones de reales brasileños (430 millones de euros) por el importe de la oferta, y de 489 millones de reales brasileños (110 millones de euros) de capital adicional en concepto de gastos de la concesión a pagar a Infraero (correspondientes a costes de asesores, gastos de la subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero) y caja remanente.

La contraprestación económica variable se fija en el 8,16% sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzarían en 2025 al 1,63% y se incrementan gradualmente a 3,26% en 2026, 4,90% en 2027, 6,53% en 2028, llegando al 8,16% contractual aplicable en 2029 y en años sucesivos.

Respecto a las cuatro últimas rondas de privatización, la oferta realizada por Aena representa 141 reales brasileños por pasajero (31,9 euros), un valor inferior a la media pagada anteriormente (188 reales brasileños por pasajero), y el importe de la inversión por pasajero se sitúa en 159 reales brasileños por pasajero (35,9 euros), el más bajo de todas las rondas.

Esta adquisición, que se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico de Aena aprobado en el mes de mayo de 2018, consolida el liderazgo mundial de la Sociedad como operador aeroportuario, contribuyendo a incrementar las sinergias de su red con los aeropuertos hub de la red en España, así como con los aeropuertos latinoamericanos en los que participa Aena en México, Colombia y Jamaica.

⁽¹⁾ Tipo de cambio EUR-BRL utilizado: 4,4239

2.5. Actividad comercial

La experiencia que Aena ofrece a los pasajeros que transitan por sus aeropuertos integra, como parte fundamental, a la actividad comercial. Por ello, Aena enfoca sus esfuerzos en satisfacer las necesidades y las demandas de los distintos perfiles de usuarios, adaptando la oferta comercial y haciéndola cada vez más atractiva para los clientes.

En el primer trimestre de 2019 los ingresos comerciales han alcanzado 249,0 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,2% respecto al año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a la mejora en las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones que incluyen rentas mínimas garantizadas (RMGA) más altas, al incremento de las rentas mínimas garantizadas recogido en los contratos vigentes y a la evolución de las ventas en los negocios operados en propio, aparcamientos y servicios VIP, que siguen mostrando una destacable evolución de sus ingresos. El aumento en el mix de tráfico de los pasajeros de bajo coste con menor propensión al gasto, así como la incertidumbre provocada por el Brexit, siguen afectado a los ingresos de esta actividad.

A nivel unitario, la ratio de ingresos comerciales por pasajero se ha situado al 31 de marzo de 2019 en 4,7 euros, un 6,9% superior al mismo periodo de 2018 (4,4 euros). En esta ratio se engloban los ingresos ordinarios de las actividades comerciales dentro del terminal y los procedentes de los aparcamientos, excluyendo los ingresos por servicios inmobiliarios que forman un segmento de negocio diferenciado.

Respecto a las condiciones contractuales, cabe señalar que la mayoría de los contratos comerciales de Aena establecen una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y una renta mínima garantizada anual (RMGA) que asegura un importe mínimo a abonar por el arrendatario, al comprometer un porcentaje de su plan de negocio. En el siguiente gráfico se muestra para cada línea de negocio la evolución hasta 2023 de las rentas mínimas garantizadas correspondientes a los contratos en vigor a 31 de diciembre de 2018:

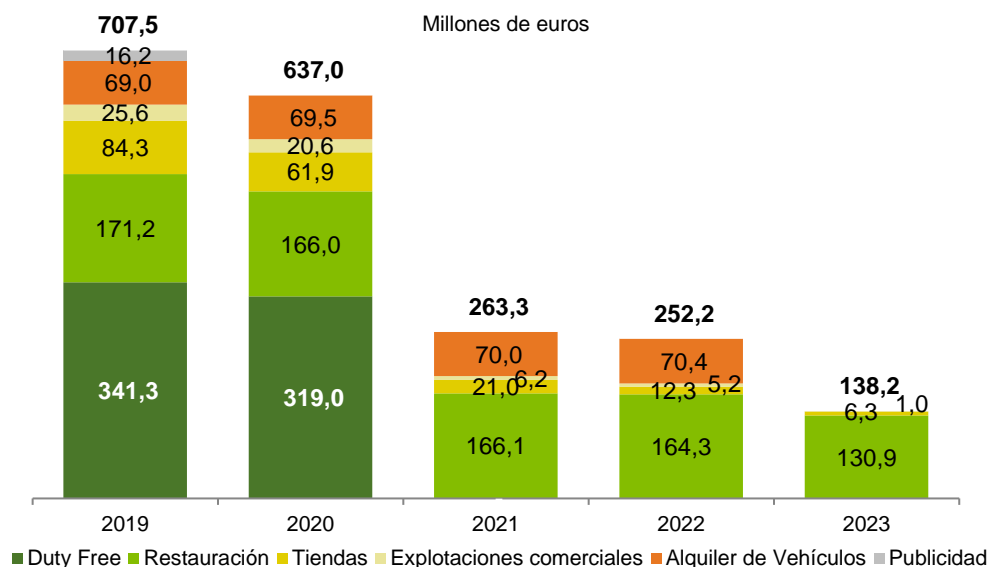


Figura 5. Rentas Mínimas Garantizadas Anuales (RMGA) por líneas de negocio

Las RMGA se han prorrateado a los días reales de comienzo y fin de contrato

Explotaciones comerciales: recoge los contratos de servicios financieros y regulados (cambio de moneda, farmacias, estancos, etc.).

Duty Free: el contrato actualmente en vigor finaliza en octubre de 2020.

Publicidad: el nuevo contrato está en proceso de firma; las rentas reflejadas corresponden a la prórroga del contrato anterior hasta el 30 de junio.

3. Áreas de negocio

Las principales magnitudes de resultados de Aena del primer trimestre de 2019 desglosadas por áreas de negocio muestran la contribución de los distintos segmentos en términos de EBITDA y de ingresos. El segmento Aeropuertos representa el 93,9% del total del EBITDA y el 92% de los ingresos totales, el segmento Servicios inmobiliarios aporta un 1,0% y un 1,9% respectivamente, y el segmento Internacional el 5,1% y 6,2%.

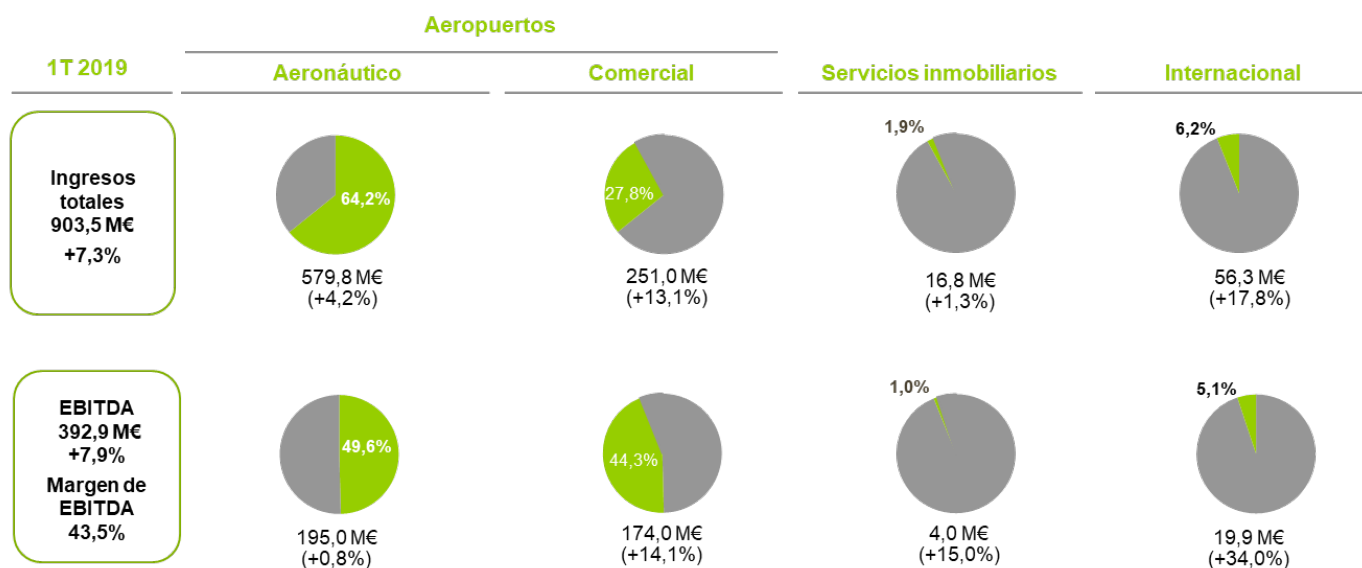


Figura 6. Principales resultados de Aena por área de negocio

3.1 Segmento Aeropuertos

3.1.1 Aeronáutico

Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA 2017-2021)

En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021 y en virtud de la aplicación del citado documento, con fecha 1 de marzo de 2019 han entrado en vigor las tarifas aeroportuarias de 2019, basadas en la congelación del ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2018.

Respecto a la base de activos regulados, se ha situado en 10.103 millones de euros al 31 de diciembre de 2018.

Por otra parte, cabe señalar que el 10 de abril de 2019 ha sido

publicado el Real Decreto 162/2019, de 22 de marzo, que desarrolla el mecanismo de cálculo del índice P de actualización de las tarifas aeroportuarias mediante una fórmula que depende de unos índices específicos aplicables para la revisión de determinados costes que se definen en este real decreto junto con el procedimiento para la determinación de su valor anual.

Actividad aeronáutica

En el ámbito de la actividad aeronáutica es reseñable que el 15 de enero inició su actividad el **Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM)**. Este aeropuerto es gestionado en régimen de concesión por un período de 25 años por parte de la Sociedad "Aena Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de

Murcia S.M.E., S.A." (propiedad al 100% de Aena S.M.E., S.A.) y su información operativa y financiera se incluye dentro del segmento Aeropuertos.

En lo que se refiere a los **servicios prestados al pasajero**, en el primer trimestre de 2019 es importante destacar la participación de Aena en el lanzamiento del programa de Tablets de ASQ (*Airport Service Quality*), mejora tecnológica destinada al seguimiento en tiempo real de los resultados de las encuestas que permitirá a los aeropuertos actuar de forma inmediata si se detecta un problema o riesgo.

En cuanto a los **servicios prestados a las aerolíneas**, es destacable el inicio del proyecto piloto de prueba del reconocimiento facial en el

proceso de embarque del Aeropuerto de Menorca.

Por su parte, en el apartado de **operaciones**, Aena ha trabajado en grupos relacionados con la operación de drones y su elaboración de procedimientos de actuaciones.

Finalmente, cabe señalar que la seguridad aeroportuaria, el control de fronteras y el control aduanero son los tres aspectos básicos afectados a nivel operacional por el **Brexit**, sobre los cuales Aena ha trabajado con todos los agentes involucrados participando en el Comité Nacional de Seguridad. La

implementación de las medidas correspondientes está sujeta a las decisiones que adopte el Parlamento británico.

A continuación, se resumen las cifras más significativas de la actividad aeronáutica del período:

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	568.843	544.419	24.424	4,5%
Prestaciones Patrimoniales ⁽¹⁾	551.677	527.582	24.095	4,6%
Pasajeros	251.955	241.018	10.937	4,5%
Aterrizajes	151.458	145.119	6.339	4,4%
Seguridad	83.455	80.213	3.242	4,0%
Pasarelas Telescópicas	22.677	24.435	-1.758	-7,2%
Handling	21.436	18.751	2.685	14,3%
Carburante	7.095	6.957	138	2,0%
Estacionamientos	10.993	8.930	2.063	23,1%
Catering	2.608	2.159	449	20,8%
Resto de Servicios Aeroportuarios ⁽²⁾	17.166	16.837	329	2,0%
Otros ingresos de explotación	10.988	11.841	-853	-7,2%
Total Ingresos	579.831	556.260	23.571	4,2%
Total gastos (incluye amortización)	-536.146	-519.947	16.199	3,1%
EBITDA ⁽³⁾	194.950	193.326	1.624	0,8%

⁽¹⁾ Los importes de las líneas de ingresos de Pasajeros, Aterrizajes y Seguridad se muestran netas de los incentivos comerciales: 4,1 millones de euros en 2019 (3,6 millones de euros en 2018).

⁽²⁾ Incluye: Mostradores de facturación, Utilización de pasarelas de 400 Hz, Servicio Contraincendios, Consignas y Otros Ingresos.

⁽³⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Tabla 6. Cifras más significativas de la actividad aeronáutica

Los ingresos totales de la actividad aeronáutica aumentaron hasta 579,8 millones de euros (+4,2% respecto al primer trimestre de 2018), impulsados por la positiva evolución del tráfico (5,9% de incremento en el tráfico de pasajeros y 7,4% en el número de aeronaves).

La reducción de las tarifas en -2,22% desde el 1 de marzo de 2018 ha supuesto 7,2 millones de euros de menores ingresos. A partir del 1 de marzo de 2019 no se ha variado la tarifa.

El efecto de los incentivos al tráfico ha supuesto 4,1 millones de euros en el período (neto de la regularización de 1,0 millones de euros de provisiones de años anteriores) frente a 3,6 millones de euros en 2018 (neto de la regularización de 2,6 millones de euros).

La bonificación por pasajero en conexión ha alcanzado 17,1 millones de euros, 0,3 millones de euros superior a 2018 por incremento del tráfico en conexión en un 3,3%.

En lo que respecta al total de gastos de la actividad aeronáutica, han crecido un 3,1% respecto al mismo período de 2018. Excluyendo amortizaciones (151,3 millones de euros) el total de gastos ha aumentado un 6,0% debido al incremento de los gastos de personal y de otros gastos de explotación explicado en el apartado 4. Cuenta de Resultados.

Los anteriores efectos han situado el EBITDA del período en 195,0 millones de euros, que supone un incremento de 1,6 millones de euros respecto a 2018 (+0,8%).

En cuanto a las principales actuaciones llevadas a cabo en los aeropuertos de la red, con el objetivo principal de mantener la calidad de servicio prestado a pasajeros y compañías, cabe destacar las siguientes:

Servicios al pasajero

Para mejorar la experiencia del pasajero, Aena presta especial atención a los servicios que presta en sus aeropuertos.

En este período, destaca que se ha dado continuidad a la licitación de los servicios de limpieza iniciada en el año 2018 en el marco del Plan Estratégico de Limpieza, durante el cual se licitó la prestación de este servicio en 21 aeropuertos de la red, adjudicándose y entrando en vigor los servicios de 19 aeropuertos.

Los contratos correspondientes a los servicios de limpieza de los aeropuertos de Madrid y Barcelona todavía no se han adjudicado, estimándose que tendrá lugar en el segundo trimestre. El importe de licitación ha ascendido a 134,8 millones de euros para un período de 3 años, prorrogable por 2 anualidades. El expediente de Barcelona, licitado por 58,9 millones de euros, contempla un incremento estimado del 37,8% respecto al anterior expediente (en la primera anualidad) y del 34% del personal destinado a realizar las tareas de limpieza.

La licitación del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas se ha dividido en tres lotes, que totalizan 75,9 millones de euros, contempla un incremento estimado del 16,3% respecto al anterior expediente (en la primera anualidad) y del 17% del personal destinado a realizar las tareas de limpieza.

Los nuevos contratos tienen como principal objetivo, la mejora de los niveles de calidad ofrecida a los pasajeros, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria 2017-2021 (DORA). Establece un modelo que potencia los valores de calidad, eficiencia y flexibilidad, además de modernizar el servicio a través de una plataforma digital de resolución de incidencias en tiempo real.

Asimismo, para mejorar la atención al pasajero, el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol está participando en el lanzamiento de un programa internacional de utilización de en Tablets de ASQ. Con esta mejora tecnológica el seguimiento en tiempo real de los resultados de las encuestas permitirá a los aeropuertos actuar en caso de detectarse un problema de forma inmediata.

Servicios a las compañías aéreas

Entre las actuaciones que Aena lleva a cabo de forma regular para ofrecer un mejor servicio a las aerolíneas, destacan en el primer trimestre de 2019, las iniciadas en proyectos para mejorar el flujo de pasajeros y aumentar la capacidad del servicio de handling como el proyecto piloto llevado a cabo junto con Air Europa, para probar el reconocimiento facial en el proceso de embarque en el Aeropuerto de Menorca. Este servicio permite al pasajero embarcar sin necesidad de mostrar su documentación y convertirá al Aeropuerto de Menorca en el primer aeropuerto europeo en integrar filtro de seguridad y embarque en un solo proceso.

Del mismo modo, siguiendo el proyecto iniciado en 2018 para la creación de un nuevo servicio de auto-facturación de equipaje (*Self BagDrop*), está previsto que a partir del segundo trimestre se pongan en funcionamiento nuevos mostradores con esta tecnología en el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat. Este servicio proporcionará a los pasajeros un sistema automatizado para realizar el proceso completo de facturación sin requerir la intervención de personal externo.

Por otro lado, y siguiendo con novedades relacionadas con los servicios de asistencia en tierra, es reseñable la incorporación a los equipos de handling empleados en los aeropuertos de la red del primer

autobús de pasajeros 100% eléctrico en el Aeropuerto de Sevilla.

Servicios de navegación aérea

En el ámbito de los servicios de tránsito aéreo de aeródromo ATS (*Air Traffic Services*), el 15 de enero de 2019 se comenzó a prestar servicio de control desde la Torre del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM), tras la puesta en marcha de todas las instalaciones y sistemas de navegación aérea, y la supervisión y autorización del inicio del servicio por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

A lo largo del mes de marzo se ha realizado el cambio de proveedor de servicios ATS, tanto en la modalidad ATC (*Air Traffic Control*) como AFIS (*Aerodrome Flight Information System*), en las Torres de los aeropuertos de El Hierro, La Gomera, Burgos y Huesca.

Sistemas operacionales

Durante 2019 se continuará avanzando en la integración de los aeropuertos de la red de Aena en los programas "A-CDM" (*Airport-Collaborative Decision Making*) y Torre Avanzada auspiciados por Eurocontrol, los cuales fomentan el intercambio de información entre todos los agentes involucrados en la operación de un vuelo con el objetivo de favorecer la toma de decisiones conjunta, la mejora de la puntualidad, la reducción de coste de los movimientos y la atenuación del impacto ambiental.

Asimismo, está previsto que durante 2019 los aeropuertos de Tenerife Norte y Valencia obtengan la Certificación de Torre Avanzada con la que los datos operativos de dichos aeropuertos quedarán integrados en la red europea de información en tiempo real que gestiona Eurocontrol, alcanzando al final de 2019 cerca del 75% del tráfico de operaciones de la

red en España. También está previsto iniciar durante 2019 el proyecto de migración desde Torre Avanzada a A-CDM en el aeropuerto de Málaga.

Operaciones

En el área de la seguridad operacional, una vez finalizados en 2018 la totalidad de procesos de certificación/verificación por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) de los aeropuertos a los que les aplica, Aena ha establecido un plan de mantenimiento de dichas certificaciones/verificaciones, que incluye el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos durante los mencionados procesos.

En este ámbito cabe destacar que, en relación al Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, Aena ha llevado a cabo 4 supervisiones en aeropuertos de la red durante el primer trimestre, y, por otra parte, se ha proporcionado soporte a los 4 aeropuertos que AESA ha inspeccionado en ese mismo período.

Asimismo, es relevante señalar que durante el primer trimestre Aena ha participado en diferentes foros y grupos de trabajo relacionados con la operación de drones, tanto en la organización de jornadas con AESA para la difusión en aeropuertos, como en la elaboración del procedimiento de actuaciones en caso de avistamiento de drones desarrollado por ENAIRE. Además, se colabora en el estudio de la utilización de drones en el ámbito de trabajos y actividades aeroportuarias.

Seguridad física

En cuanto a las actuaciones relacionadas con la seguridad física, es destacable señalar que en el primer trimestre de 2019 ya han quedado implementados todos los expedientes de seguridad adjudicados a lo largo de 2018. Estos expedientes están basados en indicadores de calidad de la seguridad y del servicio al pasajero, estando alineados con los objetivos establecidos en el DORA.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2019, AESA ha auditado distintos aeropuertos de la red en materia de seguridad aeroportuaria con resultados satisfactorios. Desde Aena se continúa trabajando en el control de calidad interno para conseguir la mejora continua en la operativa y los procesos.

• Equipamiento de seguridad

Con el fin de mejorar los procesos de seguridad, durante 2018 se inició la automatización en el filtro de conexiones de la T4 del aeropuerto de Madrid, que ya se encuentra en funcionamiento. Estas actuaciones han continuado en los aeropuertos de Ibiza y Sevilla.

En relación al suministro e instalación del equipamiento de inspección de equipaje de bodega (estándar 3), durante el primer trimestre se han instalado dos máquinas en el aeropuerto de Menorca. El suministro al resto de aeropuertos por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco correspondiente está en proceso de adjudicación.

En concreto, actualmente se encuentra en proceso de adjudicación la segunda fase de despliegue de equipos ABC (*Automatic Border Control*) correspondiente a los aeropuertos de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, Sevilla, Bilbao y Valencia.

Instalaciones y Mantenimiento

En 2019, se sigue ejecutando el Plan Estratégico de Mantenimiento Aeroportuario (PEMA) que tiene como objetivo racionalizar y homogeneizar los servicios de mantenimiento en todos los aeropuertos de la red de Aena, en un horizonte temporal de 3 años.

Su ejecución se centrará en la agrupación de expedientes con el fin de generar sinergias en la ejecución de los servicios y mayor eficiencia en su gestión; iniciar el proceso de digitalización de los servicios de mantenimiento introduciendo dispositivos de movilidad, reconocimiento y geolocalización, desarrollo de una APP para movilidad y mejora de la eficiencia del proceso de gestión de datos y migración a una nueva base de datos para la gestión del mantenimiento que finalizará en el verano de 2020; finalización de los manuales de mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras aeroportuarias (diciembre de 2019); elaboración de 2 pilotos de Plan de Gestión de Activos, uno para las pasarelas de embarque de la red de aeropuertos y otro, del sistema de climatización de un aeropuerto.

3.1.2 Actividad comercial

En la siguiente tabla se muestran las cifras más significativas de la actividad comercial.

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	249.030	220.068	28.962	13,2%
Otros ingresos de explotación	1.957	1.794	163	9,1%
Total Ingresos	250.987	221.862	29.125	13,1%
Total gastos (incluye amortización)	-103.232	-95.965	7.267	7,6%
EBITDA ⁽¹⁾	174.018	152.549	21.469	14,1%

⁽¹⁾Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 7. Cifras más significativas de la actividad comercial

En el primer trimestre de 2019, los ingresos totales de la actividad comercial aumentaron un 13,1% respecto a 2018, hasta 251,0 millones de euros. Los ingresos ordinarios, que han pasado a representar el 28,0% del total de los ingresos ordinarios del Grupo (26,6% en 2018), alcanzaron 249,0 millones

de euros que supone un incremento del 13,2% respecto a 2018.

Este crecimiento, se debe principalmente a la evolución positiva del tráfico, a la mejora en las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones que incluyen mayores rentas mínimas garantizadas (RMGA), al incremento

de las rentas mínimas garantizadas recogido en los contratos vigentes y a la evolución de las ventas en los negocios operados en propio, aparcamientos y servicios VIP, que siguen evolucionando muy positivamente.

El detalle y análisis de los ingresos ordinarios de las diversas líneas de negocio comercial se muestra a continuación:

Miles de euros	Ingresos		Variación		Renta Mínima Garantizada	
	1T 2019	1T 2018	Miles de €	%	1T 2019	1T 2018
Tiendas libres de impuestos ⁽¹⁾	63.157	56.420	6.737	11,9%		
Tiendas	21.684	19.747	1.937	9,8%		
Restauración	40.256	34.089	6.167	18,1%		
Alquiler de vehículos	32.600	30.965	1.635	5,3%		
Aparcamientos	35.583	30.743	4.840	15,7%		
Servicios VIP	15.823	12.653	3.170	25,1%		
Publicidad	8.406	7.239	1.167	16,1%		
Arrendamientos	8.493	8.334	159	1,9%		
Resto ingresos comerciales ⁽²⁾	23.027	19.878	3.149	15,8%		
Ingresos ordinarios comerciales	249.030	220.068	28.962	13,2%	30.231	22.018

⁽¹⁾ Por aplicación de la NIIF 16 en 2019, los gastos derivados del efecto financiero de la contabilización del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. con ocasión del contrato suscrito con dicha sociedad se muestran en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados, sin minorar los ingresos comerciales (ver explicación en el apartado "6. Balance"). Excluyendo este efecto, los ingresos de Tiendas libres de impuestos del primer trimestre de 2019 ascienden a 60,2 millones de euros, un aumento de 3,7 millones de euros (6,6%).

⁽²⁾ Incluye actividades comerciales diversas que se realizan en los aeropuertos, como son los servicios bancarios, las máquinas de plastificado de equipajes, otras máquinas expendedoras y los servicios regulados (farmacias, estancos, loterías).

Tabla 8. Análisis de las líneas de negocio comercial

El importe de los ingresos de la actividad comercial por rentas mínimas garantizadas, representa el 19,3% de los ingresos de las líneas con contratos que incorporan dichas cláusulas frente al 16,0% en el primer trimestre de 2018. Esta diferencia se debe en su mayor parte, a las condiciones acordadas en los nuevos contratos (2,8 millones de euros), a la evolución de las ventas en contratos existentes (2,4 millones de euros) y al incremento recogido en los contratos vigentes (0,5 millones de euros).

En lo que respecta al total de gastos de esta actividad, han aumentado un 7,6% y, excluyendo amortizaciones, un 11,0%. Este aumento está impactado por el incremento de costes que ha afectado a la Sociedad según se explica en el apartado 4. Cuenta de Resultados.

El EBITDA del negocio comercial ha aumentado 21,5 millones de euros respecto a 2018, alcanzado 174,0 millones de euros. Por líneas de actividad, cabe destacar las siguientes acciones comerciales desarrolladas en el período:

Tiendas Libres de Impuestos

Los ingresos de las tiendas libres de impuestos han crecido en el período un 11,9%⁽¹⁾, hasta 63,2 millones de euros respecto a 2018 y representan el 25,4% de los ingresos de la actividad comercial.

Esta actividad es gestionada por Dufry, con el nombre comercial de World Duty Free Group (WDFG), a través de los contratos suscritos con Aena distribuidos en tres lotes que reconocen unos ingresos asegurados por la aplicación de las rentas mínimas garantizadas reconocidas en los contratos.

En junio de 2018, Dufry en colaboración con Aena, puso en marcha un proyecto en 5 aeropuertos piloto (T2 de Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Málaga-Costa del Sol, Alicante-Elche, Gran Canaria y Bilbao) con el fin identificar acciones para optimizar su desempeño comercial.

El proyecto de análisis, diagnóstico y plan de acción en las tiendas libres de impuestos en los 5 aeropuertos y las actuaciones puestas en marcha se extenderán durante el primer semestre de 2019 articuladas en torno a cinco palancas.

Posteriormente, las iniciativas que hayan tenido mayor impacto se implementarán en el resto de aeropuertos.

Las palancas objeto de actuación son:

- Optimización de la política de precios.
- Mejora de los diseños y *layouts* de las tiendas actuales: cambio de *layout* y *sense of place*.
- Optimización del surtido y marcas.

- Marketing y desarrollo digital: *partnership* entre Aena y Dufry, lanzamiento del servicio *Reserve & Collect* y digitalización de la tienda principal de Málaga como tienda *New Generation Store*.
- Acciones sobre fuerza de ventas: incentivos ligados al desempeño.

Respecto a las actuaciones de marketing y de mejora de superficies llevadas a cabo en el período, cabe destacar las siguientes:

- Promociones orientadas a reforzar la compra de las categorías de productos con mayor atractivo para los pasajeros británicos, como las campañas realizadas en los aeropuertos de Gran Canaria, Tenerife Sur, Lanzarote y Fuerteventura.
- Apertura de la tienda del Módulo C del aeropuerto de Palma de Mallorca en su nueva ubicación y cierre del local anterior.
- Conclusión de la remodelación de la tienda de la T1 No Schengen del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Adicionalmente, cabe señalar la apertura al público del local Duty Free del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Tiendas

En el primer trimestre de 2019 esta línea comercial ha generado unos ingresos de 21,7 millones de euros, que supone un aumento del 9,8% respecto al mismo período de 2018.

Para impulsar los ingresos de esta actividad y siguiendo la tendencia de mejora continua en la oferta comercial, durante el primer trimestre de 2019 se han llevado a cabo

iniciativas de renovación de locales en distintos aeropuertos, destacando:

- En los aeropuertos canarios de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife-Sur, la empresa Lagardère Travel Retail, ha iniciado la actividad de 12 locales dedicados a la actividad de prensa y varios, entre los meses de febrero y marzo.

En el aeropuerto de Lanzarote, además se han adjudicado 4 establecimientos que ocupan 500 m², incorporando la marca *Victoria's Secret*. Asimismo, el Aeropuerto de Tenerife Sur ha ampliado su oferta comercial con la apertura de las tiendas *Victoria's Secret* y *Desigual*.

- En el Aeropuerto Málaga-Costa del Sol han sido adjudicados 11 locales que ocupan una superficie superior a 1.200 m². La nueva oferta comercial contará con marcas como *Victoria's Secret*, *Adolfo Domínguez*, *TOUS*, *Vidal&Vidal* y por primera vez en la red de aeropuertos de Aena, un local de *Koninklijke Capi-Lux Holding B.V.*, marca de referencia a nivel europeo de artículos de electrónica.

Para concluir esta primera fase de la renovación de la oferta comercial también se han licitado 3 locales que ocupan más de 450 m².

- Igualmente, en el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, la renovación de la oferta comercial de la T2 se va completar con la licitación de 6 locales para actividades de prensa y varios, electrónica, merchandising oficial de club de fútbol y otras que ocupan en total una superficie superior a 600 m².

⁽¹⁾ Por aplicación de la NIIF 16 en 2019, los gastos derivados del efecto financiero de la contabilización del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. se muestran en el epígrafe "Gastos financieros" sin minorar los ingresos comerciales (ver explicación en el apartado "6. Balance"). Excluyendo este efecto, los ingresos de Tiendas libres de impuestos del primer trimestre de 2019 ascienden a 60,2 millones de euros, un aumento de 3,7 millones de euros (6,6%).

- En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas se han licitado 4 superficies de pequeño tamaño (15-30 m²) cuya adjudicación se producirá en el segundo trimestre de 2019.

Además, con el fin de continuar prestando una asistencia especializada al pasajero, Aena ha incorporado en el aeropuerto de Alicante el servicio de *Personal Shopper* a mediados de febrero de

2019. Este servicio gratuito ya se ofrece en los aeropuertos de Madrid (T1, T4 y T4S), Barcelona y Málaga desde 2018.

El siguiente aeropuerto que contará con esta atención de asesoramiento comercial personalizado será Palma de Mallorca, cuyo inicio de servicio está previsto para la temporada alta de 2020.

Por otro lado, cabe destacar las acciones iniciadas a fin de entender las necesidades específicas de los pasajeros asiáticos, que cuentan con alto potencial de expansión y gasto. Para ello, se ha puesto en marcha un expediente de consultoría especializada en el mercado chino cuyos resultados serán implantados a su finalización y de manera efectiva en los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.



Apertura de las tiendas *Victoria's Secret* y *Deeigual* Aeropuerto de Tenerife Sur

Restauración

Los ingresos de restauración han ascendido a 40,3 millones de euros y han crecido un 18,1%.

En este período es destacable la adjudicación de los nuevos contratos de 18 locales del Aeropuerto Alicante-Elche, así como las obras de inversión inicial llevadas a cabo por los nuevos arrendatarios de los

locales de los aeropuertos de Barcelona, Málaga, Gran Canaria y en el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, así como la publicación de las licitaciones de la oferta de restauración de 33 locales en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

- En el aeropuerto de Gran Canaria, de los 19 locales adjudicados a finales de 2017 que

empezaron a operar en el mes de abril de 2018, a finales del primer trimestre de 2019 hay 11 puntos de venta abiertos con las nuevas marcas, 2 locales están en obra y 6 en fase de proyecto.

- Respecto a la renovación en 2018 de la oferta de restauración del aeropuerto de Barcelona a finales del primer trimestre de 2019 hay 27 puntos de venta abiertos y

reformados con las nuevas marcas, 12 locales están en fase de ejecución de obra y 10 en fase de proyecto.

Los nuevos locales ocuparán una superficie de cerca de 16.000 m², que supondrá un incremento próximo al 19% respecto a la superficie existente.

- ▶ En relación a la actividad de los nuevos arrendatarios en el aeropuerto de Málaga (25 puntos de venta adjudicados en junio de 2018), a finales del primer trimestre de 2019 hay 12 puntos de venta abiertos con las nuevas marcas, 8 locales están en obra y 5 en fase de proyecto.

Los nuevos establecimientos mantendrán una superficie total ocupada de más de 6.500 m².

- ▶ En el Aeropuerto de Alicante, se adjudicó el 31 de enero la oferta de restauración de 18 locales (licitados a finales de julio de 2018). Los nuevos locales ocuparán una superficie de cerca de 5.600 m² que representa un incremento del 15% respecto a la superficie existente.

La adjudicación de los nuevos espacios ha correspondido a los operadores de restauración Areas, que gestionará 8 locales, Select Service Partner (SSP) 7 puntos de venta, el Grupo EatOut (Pansfood) 2 locales y Airfoods 1 local.

Está previsto que las obras de reforma de estos locales se realicen a lo largo de 2019, al objeto de que la mayoría de los operadores inicien la actividad de las nuevas marcas a lo largo del año.

- ▶ En el Aeropuerto de Girona-Costa Brava han sido adjudicados 5 puntos de venta y máquinas vending a la empresa Areas, que ha comenzado sus obras de implantación de las nuevas marcas en este trimestre con el objetivo de tener disponible la nueva oferta a lo largo del segundo o tercer trimestre.
- ▶ La renovación de las 250 máquinas expendedoras del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas ha sido adjudicada a la empresa Selecta Vending en marzo de 2019. Está previsto que

la instalación de las nuevas máquinas tenga lugar a lo largo del segundo trimestre de 2019.

- ▶ En el Aeropuerto de Palma de Mallorca se licitó en el mes de marzo la renovación de la oferta de restauración.

Los nuevos espacios ocuparán una superficie total de más de 10.600 m² que supondrá un aumento de la superficie de un 9% y 916m², repartidos en 33 locales licitados en un total de 13 expedientes, los cuales se prevé que comiencen a dar servicio a partir de noviembre de 2019.

Adicionalmente, cabe mencionar que en el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia las obras de los 4 locales de restauración adjudicados a finales de 2018 (destinados a las conocidas marcas *Costa Coffee* y *Subway*, así como a una cafetería con multitienda en la zona de embarque y a un restaurante generalista) están en ejecución, y su apertura está prevista para en el segundo trimestre de 2019.



Restaurante La Place. Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

Alquiler de vehículos

Los ingresos por alquiler de vehículos han ascendido a 32,6 millones de euros, un aumento del 5,3% respecto al año anterior como consecuencia de una mejora en las ventas del 3,4% y en el número de contratos del 8,0%.

Esta línea de negocio mantiene su tendencia de crecimiento impulsada por la mejora del volumen de pasajeros, y se aprecia un repunte del cliente empresa en los aeropuertos con mayor segmento de negocios.

En este trimestre, se adjudicó a la empresa SIXT una nueva licencia de la actividad de alquiler de vehículos sin conductor en el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Esta compañía ha iniciado su actividad en el mes de abril.

Aparcamientos

Esta línea de actividad es operada por Aena a través de un modelo de gestión propio que engloba el control de los procesos operativos, así como las acciones de marketing, política de precios y estructuración de los diversos servicios de aparcamiento.

En el primer trimestre los ingresos de esta actividad han aumentado hasta 35,6 millones de euros, un crecimiento del 15,7% que refleja su tendencia creciente impulsada principalmente por la mejora del segmento sin reserva y de las reservas on line en los principales aeropuertos (una mejora del 25% sobre 2018), así como por la apertura del *parking exprés* en Madrid (junio 2018) y en Barcelona (mayo 2018).

Las reservas realizadas por los diferentes canales han alcanzado en el primer trimestre de 2019 la cifra de

9,5 millones de euros en ventas, un incremento del 23% con respecto al mismo período del año anterior.

Durante el período se ha abierto un nuevo aparcamiento de larga estancia en el aeropuerto de Tenerife Norte y se ha puesto en marcha el servicio de pago por matrícula en los aparcamientos del aeropuerto de Valencia. Actualmente, este servicio está funcionando en los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Alicante y Valencia.

Asimismo, se han extendido a los aeropuertos de Barcelona, Alicante y Bilbao las campañas de marketing dirigidas a aumentar la cuota de clientes y el número de reservas, a impulsar el conocimiento y posicionamiento de la marca Aena Parking, así como a acciones promocionales destinadas a dar a conocer el servicio de pago por matrícula.

Servicios VIP

La línea de Negocio de servicios VIP incluye los ingresos procedentes de la explotación de 24 salas VIP y una Sala Premium, así como de los accesos preferentes de seguridad: *Fast Lane* (servicio en los controles de seguridad en 7 aeropuertos de la red) y *Fast Track* (control de seguridad independiente que se ofrece en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas).

La actividad de las salas es operada a través de un modelo de gestión propia, que permite a Aena fijar la política comercial y contratar a un proveedor para operar el servicio en cada aeropuerto.

En el primer trimestre del 2019 los ingresos de la actividad de servicios VIP han alcanzado 15,8 millones de euros, que representa un crecimiento

del 25,1% respecto al primer trimestre del año anterior.

Los ingresos de las salas VIP han crecido hasta 14,7 millones de euros, un aumento del 27,1% que refleja principalmente al aumento del número de usuarios (+13,8%), asociado al positivo efecto de las acciones de marketing y política de precios implementadas por Aena en su gestión de esta línea de actividad.

Asimismo, se han ampliado acuerdos de uso con compañías aéreas y otras empresas.

A lo largo del período, Aena ha continuado la remodelación de las salas VIP en Palma de Mallorca y Barcelona y la ejecución de las obras de la nueva sala de Menorca.

Además, están en marcha nuevos proyectos de rediseño y ampliación de salas VIP en los aeropuertos de Madrid, Gran Canaria, Málaga y Alicante, así como las actuaciones necesarias de obra de las nuevas salas de Fuerteventura y Vigo.

En relación con los servicios de gestión integral de las salas, se ha llevado a cabo su adjudicación en los aeropuertos de Tenerife Sur, Fuerteventura y Bilbao. La licitación de la gestión de este servicio en los aeropuertos de Madrid, Gran Canaria, Valencia y Menorca está en curso, así como las actuaciones necesarias para la licitación del correspondiente expediente de gestión de la nueva sala de Vigo, la cual está previsto que inicie su actividad en el mes de septiembre.

Por último, cabe señalar que se están desarrollando nuevos servicios y tarifas para mejorar la oferta de servicios premium de la línea de negocio y se está trabajando en un nuevo servicio de *meet & assist*.



Sala VIP Canudas en la Terminal T2 Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

Publicidad

Con fecha 5 de abril han sido adjudicadas las nuevas licencias de la actividad publicitaria y promocional en los aeropuertos de Aena, que darán continuidad al anterior contrato y que está previsto que inicien la actividad en el mes de junio.

Las nuevas licencias se han adjudicado en ocho lotes, con una duración de 7 años, a cuatro proveedores diferentes: Exterior Plus S.L. y Sistemas e Imagen

Publicitaria S.L.U. (5 aeropuertos correspondientes al lote de Madrid/Centro peninsular y 4 al lote de Cataluña), JFT Comunicación, (8 aeropuertos de Canarias y 10 del lote de Andalucía), Promedios (8, 5 y 4 aeropuertos de los lotes Norte, Noroeste y Levante respectivamente) y la UTE New Business Media Ceco Centros Comerciales (4 aeropuertos de Baleares).

El resultado de esta adjudicación representa un incremento de los ingresos estimados para el primer año del 12,8% en concepto de renta

variable y de un 12,6% por renta mínima anual garantizada, respecto a las condiciones mínimas de licitación fijadas en los concursos convocados.

En base a los nuevos términos económicos, la renta mínima anual garantizada disminuye de 32,5 millones de euros en 2018 a 21,0 millones en 2020 (primera anualidad) por lo que se espera que estos contratos operen en variable con unos ingresos estimados de aproximadamente 27 millones de euros.

3.2 Segmento de servicios inmobiliarios

La actividad del segmento de servicios inmobiliarios corresponde a la prestación de servicios de arrendamiento o cesión de uso de terrenos (urbanizados y sin urbanizar), edificios de oficinas, almacenes, hangares y naves de carga, a compañías aéreas, operadores de carga aérea, agentes de handling y otros proveedores de servicios aeroportuarios, destinados al apoyo de la actividad y al desarrollo de servicios complementarios, tales como las 24 estaciones de servicio (15 en el lado tierra y 9 en el lado aire) en 12 aeropuertos o las terminales para aviación ejecutiva "FBOs" (*Fixed Base of Operations*) en 5 de los aeropuertos más importantes de la red, en las que la aviación ejecutiva es atendida de manera personalizada.

Por lo que respecta a los planes de **desarrollo inmobiliario de los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat**, Aena continúa con los trabajos con los asesores externos para definir los principales aspectos de la comercialización de los terrenos aeroportuarios disponibles en los dos principales aeropuertos de la red.

- ◀ En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, tras las primeras valoraciones realizadas con los expertos contratados, a lo largo de los próximos años está previsto desarrollar hasta un máximo de 2,2 millones de m² mediante la ocupación de 349 hectáreas netas (del total de 909 hectáreas brutas disponibles) para un conjunto de usos, lo que supondrá una relevante diversificación de la actividad implantada en el aeropuerto, acercándolo al moderno concepto de Airport City.
- ◀ El Plan Inmobiliario del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona -El Prat abarcará un máximo de 1,1 millones de nuevos m² edificables mediante la ocupación de cerca de 200 hectáreas netas (del total de 290 hectáreas brutas disponibles) en un proyecto de desarrollo global que tiene muy presente la conservación de los valores ambientales y etnográficos del Delta del Llobregat.

El objetivo principal perseguido con estos trabajos es permitir a Aena definir la estrategia de implantación del modelo de negocio a desarrollar. Una vez definida, se iniciará el proceso de selección de socios mediante concurso público, que se estima que podría iniciarse a largo del último trimestre de 2019.

En línea con los trabajos llevados a cabo en los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, está en fase de licitación la contratación de un consultor que apoye a Aena en la definición de los planes de desarrollo inmobiliario en otros aeropuertos en los que hay disponibilidad de suelos y activos con alto potencial para el desarrollo de actividades aeroportuarias complementarias, en concreto en los aeropuertos de Palma de Mallorca, Málaga, Valencia y Sevilla.

A continuación, se muestran las cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios:

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	16.474	16.268	206	1,3%
Servicios Inmobiliarios ⁽¹⁾	16.474	16.268	206	1,3%
Otros ingresos de explotación	286	273	13	4,8%
Total Ingresos	16.760	16.541	219	1,3%
Total gastos (incluye amortización)	-16.899	-17.138	-239	-1,4%
EBITDA ⁽²⁾	4.015	3.492	523	15,0%

⁽¹⁾ Incluye Almacenes, Hangares, Explotaciones Inmobiliarias, Suministros Fuera de Terminal y Otros.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 9. Cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios

Los ingresos por Servicios inmobiliarios han ascendido a 16,8 millones de euros, reflejando un crecimiento del 1,3% superiores a los obtenidos en 2018.

Los gastos totales disminuyen un 1,4% y excluyendo amortizaciones, un 2,3%.

En cuanto a las principales actuaciones llevadas a cabo en el

período en relación a los activos existentes, cabe señalar:

Actividad de hangares:

- ◀ En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, se han iniciado las obras de adecuación de un hangar de 8.800 m² situado en la Antigua Zona Industrial, estimando que iniciará su actividad en el tercer trimestre de 2019.

- ◀ En el Aeropuerto de Sevilla, en enero se inició la operación en el hangar de aproximadamente 6.000 m² construidos para dar soporte al mantenimiento de las aeronaves de un gran operador aéreo.

- ◀ Por último, destacar la adjudicación de un hangar en el Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos (de 2.498 m²), otro en el

de Sabadell (562 m²), y uno más en el de Sevilla (966 m²). Así como la licitación en el Aeropuerto de Santiago de un hangar de 1.223 m².

Aviación ejecutiva:

- Se ha iniciado la actividad de los nuevos adjudicatarios de las terminales para aviación ejecutiva (FBOs) de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, con lo que se completa la renovación de un servicio que se viene prestando desde hace más de 5 años, con altos niveles de calidad percibida por parte de todos sus usuarios.

- A principios de febrero se firmó una novación del contrato asociado al FBO del aeropuerto de Málaga que supone una mejora en la prestación del servicio tanto para el aeropuerto como para los operadores.

Carga:

- Respecto a la comercialización de espacios destinados a la carga aérea:
- En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas se ha adjudicado el arrendamiento de una nave de 7.500 m² construidos. Este contrato conlleva la posibilidad

de arrendar en un plazo máximo de 10 años otra nave de carga de 19.500 m² construidos.

Asimismo, es reseñable que el desarrollo de nuevas instalaciones para carga en la zona denominada "Rejas" sigue progresando, habiéndose licitado en este trimestre, por parte de Correos, la ejecución material de la obra de construcción de una nave para la importación de 12.500 m² construidos.

3.2 Segmento internacional

Los datos económicos del segmento de actividad internacional recogen principalmente la consolidación del aeropuerto de Luton en Londres (5º aeropuerto en el Reino Unido por número de pasajeros), así como servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales. En total, los ingresos del negocio internacional han mejorado en el primer trimestre de 2019 un 17,8%, situándose en 56,3 millones de euros.

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	56.262	47.764	8.498	17,8%
Otros ingresos de explotación	51	41	10	24,4%
Total Ingresos	56.313	47.805	8.508	17,8%
Total gastos (incluye amortización)	-52.690	-45.380	7.310	16,1%
EBITDA ⁽¹⁾	19.922	14.869	5.053	34,0%

⁽¹⁾Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 10. Principales datos económicos del segmento de la actividad internacional

Respecto a la consolidación del **Aeropuerto London Luton**, ha supuesto una contribución de 17,2 millones de euros a nivel de EBITDA que ha aumentado un 28,4% respecto a 2018, reflejando el crecimiento del tráfico del período (12,1%), así como la positiva evolución de los ingresos comerciales.

Miles de euros ⁽¹⁾	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos aeronáuticos	23.839	19.867	3.972	20,0%
Ingresos comerciales	29.351	25.310	4.041	16,0%
Total Ingresos	53.190	45.177	8.013	17,7%
Personal	10.424	9.819	605	6,2%
Otros gastos de explotación	25.573	21.973	3.600	16,4%
Amortizaciones y deterioros	15.506	12.286	3.220	26,2%
Total gastos	51.503	44.078	7.425	16,8%
EBITDA⁽²⁾	17.193	13.385	3.808	28,4%
Resultado de explotación	1.687	1.099	588	53,5%
Resultado financiero	-5.794	-5.736	58	1,0%
Resultado antes de impuestos	-4.107	-4.637	-530	-11,4%

⁽¹⁾ Tipo de cambio Euro/Libra: 0,8725 en 1T 2019 y 0,8834 en 1T 2018.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 11. Información económica detallada de la evolución del aeropuerto de Luton

En GBP, los ingresos de Luton han crecido en el período hasta 46,4 millones (16,3% frente a 2018) impulsados por el crecimiento del tráfico y por el buen desempeño de los ingresos comerciales.

- Los ingresos aeronáuticos en GBP han crecido un 18,9% y los ingresos comerciales un 14,3%.

Dentro de los ingresos de la actividad comercial, destaca el buen comportamiento de las líneas de restauración, tiendas y en menor medida los aparcamientos. Los ingresos de restauración y tiendas han aumentado un 32,4% impulsados por la apertura de los nuevos locales, como parte del proyecto de ampliación de la terminal, una oferta más variada, cánones de concesión mayores y al cambio en el flujo de pasajeros. Los ingresos de aparcamientos han crecido un 5,4% favorecidos por las nuevas plazas habilitadas, si bien se observa una creciente elección de opciones de aparcamiento más económicas.

- El EBITDA en GBP ha aumentado un 33,7% frente a 2018 hasta 15,8 millones, y el margen de EBITDA del período ha mejorado hasta el 34,1% frente a 29,6% en 2018.

Por lo que respecta al resultado de las participaciones que no consolidan contablemente, a continuación, se muestra la evolución de su **puesta en equivalencia**:

Miles de euros	Resultado por puesta en equivalencia				Tipo de cambio	Tipos de cambio ⁽¹⁾		
	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación		1T 2019	1T 2018	Variación
AMP (México)	3.286	3.442	-156	-4,5%	€ - MXN	21,81	23,04	5,3%
SACSA (Colombia)	1.563	865	699	80,8%	€ - COP	3.560,55	3.510,57	-1,4%
AEROCALI (Colombia)	548	250	298	119,5%	€ - COP	3.560,55	3.510,57	-1,4%
Total participación en el resultado de asociadas	5.397	4.556	841	18,4%				

⁽¹⁾ Tipo medio del período

Tabla 12. Puesta en equivalencia de las empresas participadas

4. Cuenta de resultados

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	890.186	827.876	62.310	7,5%
Otros ingresos de explotación	13.307	13.956	-649	-4,7%
Total ingresos	903.493	841.832	61.661	7,3%
Aprovisionamientos	-42.911	-42.821	90	0,2%
Gastos de personal	-111.913	-103.100	8.813	8,5%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.914	3.309	6.223	188,1%
Otros gastos de explotación	-353.590	-334.787	18.803	5,6%
Amortizaciones	-197.981	-200.198	-2.217	-1,1%
Deterioro y bajas de inmovilizado	-809	-1.267	-458	-36,1%
Otros resultados	1.544	1.070	474	44,3%
Total gastos	-708.574	-677.794	30.780	4,5%
EBITDA ⁽¹⁾	392.900	364.236	28.664	7,9%
Resultado de explotación	194.919	164.038	30.881	18,8%
Ingresos financieros	1.295	236	1.059	448,7%
Gastos financieros	-27.626	-27.292	334	1,2%
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	3.387	1.020	2.367	232,1%
Resultado financiero neto	-22.944	-26.036	-3.092	-11,9%
Participación en el resultado de asociadas	5.397	4.556	841	18,5%
Resultado antes de impuestos	177.372	142.558	34.814	24,4%
Impuesto sobre las ganancias	-43.021	-33.497	9.524	28,4%
Resultado del período consolidado	134.351	109.061	25.290	23,2%
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	-2.036	-2.062	-26	1,3%
Resultado del período atribuible a los accionistas de la dominante	136.387	111.123	25.264	22,7%

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 13. Cuenta de resultados

Como resultado de la positiva evolución del negocio en todas sus líneas, los **ingresos totales** de Aena han aumentado un 7,3% respecto a 2018, alcanzando 903,5 millones de euros.

Los **ingresos ordinarios** han crecido un 7,5%, hasta 890,2 millones de euros. Este incremento de 62,3 millones de euros se ha explicado con anterioridad en el análisis de los diferentes segmentos del negocio.

Los ingresos provenientes de la actividad comercial han incrementado su peso porcentual hasta el 28,0% del total, frente al 26,6% que representaron en el mismo período de 2018.

Por lo que respecta a la variación del **total de gastos**, en este período reflejan un aumento del 4,5% (30,8 millones de euros), que se sitúa en un 6,9% excluyendo las amortizaciones, debido a las variaciones en los siguientes conceptos:

- Los aprovisionamientos han aumentado un 0,2% (0,1 millones de euros) debido principalmente al incremento del Convenio con el Ministerio de Defensa y por el incremento de precios del segundo operador de torre, compensados parcialmente por el descenso del coste del servicio ATM/CNS por el acuerdo suscrito con ENAIRE

hasta 2021 (-1,2 millones de euros).

- Los gastos de personal muestran un aumento del 8,5% (8,8 millones de euros) derivado principalmente de la revisión salarial correspondiente al personal de Aena S.M.E., S.A. prevista según RD 24/2018 de 21 de diciembre (en 2018 se estimó contablemente el 1% hasta que se aprobó la subida del 2,75% que quedó regularizada en el mes de septiembre; en 2019 se está devengando un 2,6%) y a las nuevas incorporaciones (100 altas a lo largo de 2018 y 87 en el primer trimestre de 2019).

- ▶ Otros gastos de explotación aumentan 5,6% (18,8 millones de euros) debido principalmente al efecto de la entrada en vigor a partir de junio de 2018 de los nuevos contratos de servicios de seguridad privada con mayores costes asociados (8,7 millones de euros; 25,8%), al incremento del gasto de energía eléctrica (2,4 millones de euros; 13,6%), a mayores costes de los servicios de gestión de salas VIP (1,2 millones de euros; 28,1%) que reflejan el incremento de usuarios y los nuevos contratos de gestión iniciados en 2018, al aumento de los gastos por mantenimiento (1,4 millones de euros; 3,0%), tributos (1,2 millones de euros; 0,9%) y de apoyo al control de pasaportes (0,6 millones de euros; 268,2%), así como la variación de provisiones para insolvencias de clientes (5,0 millones de euros; 174,1%), compensada parcialmente por la minoración de otros gastos de gestión (-1,4 millones de euros).
- ▶ La amortización del inmovilizado ha disminuido 2,2 millones de euros (1,1%) debido fundamentalmente al efecto del fin de la amortización de ciertos activos, parcialmente

compensado por la amortización de la nueva inversión asociada al proyecto de ampliación de la terminal de aeropuerto de Luton y al aparcamiento en altura (3,2 millones de euros; 26,2%), así como de las inversiones en pistas, calles de rodaje y otras actuaciones en la red de Aena.

El **EBITDA** (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) ha aumentado hasta 392,9 millones de euros (incluyendo 17,2 millones de euros de la consolidación de Luton), que supone un incremento del 7,9%, y sitúa el margen de EBITDA en el 43,5% (43,3% en el mismo período de 2018). Al cierre del primer trimestre el margen está impactado, como es habitual, por la contabilización de los impuestos locales cuyo devengo se produce íntegramente al inicio del ejercicio en aplicación del CINIIF 21 (146,9 millones de euros en 2019 y 145,2 millones de euros en 2018).

Por su parte, los **Gastos financieros** crecen 0,3 millones de euros (1,2%) al quedar parcialmente compensada la reducción de los intereses de la deuda debida a la minoración tanto de los tipo de interés como del volumen de deuda (3,8 M€), por la reclasificación como gasto

financiero del efecto financiero del anticipo recibido de World Duty Free en aplicación en 2019 de la nueva Norma Contable NIIF 16 (ver explicación en el apartado “6. Balance”).

En cuanto al **Impuesto sobre las ganancias**, el gasto resultante se ha situado en 43,0 millones de euros, un incremento del gasto de 9,5 millones de euros consecuencia del mayor resultado del período. La tasa efectiva de período se sitúa en el 24,3% (23,5% en el mismo período de 2018).

El **Resultado consolidado del período** ha alcanzado 134,4 millones de euros. El resultado del período atribuible a participaciones no dominantes asciende a 2,0 millones de euros (correspondiente al 49% del resultado neto de Luton), lo que sitúa el **Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante** en 136,4 millones de euros, un 25,3% superior al alcanzado al cierre del primer trimestre de 2018.

5. Inversiones

El importe total de la inversión pagada en el período (inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias) ha ascendido a 168,2 millones de euros, incluyendo 7,6 millones de euros de Luton.

En la **red de aeropuertos**, los pagos por las inversiones materiales del período han ascendido a 159,5 millones de euros, cifra que supone una reducción de 10,5 millones de euros (-6,2%) respecto al mismo período de 2018, que fue de 170,1 millones de euros. Este importe se ha destinado fundamentalmente al pago de inversiones en el ámbito del mantenimiento de las infraestructuras.

En lo que respecta a las **actuaciones puestas en servicio** durante el período, cabe señalar las que se han centrado principalmente en el campo de vuelos y destacar entre ellas, las adecuaciones de las plataformas de Palma de Mallorca, de Fuerteventura, de Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, de la pista de Bilbao y del balizamiento de calle de rodaje de Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

En cuanto a las actuaciones en instalaciones, es reseñable el suministro de pasarelas en Málaga-Costa del Sol y el suministro de equipos de climatización de

aeronaves en Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

En cuanto a las actuaciones de mantenimiento, destacan las de la central eléctrica de Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y diversas actuaciones eléctricas en Tenerife Norte.

Destacan también las actuaciones de regeneración de aparcamientos en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y el nuevo edificio SEI (Servicio de Extinción de Incendios) en Ibiza.

Respecto a las **inversiones en ejecución** cuya duración se extenderá en los próximos meses, cabe indicar que también están especialmente centradas en el campo de vuelos y fundamentalmente en mejorar o ampliar las plataformas de los Aeropuertos de Tenerife Sur, Girona-Costa Brava e Ibiza. Asimismo, están en ejecución la regeneración de pista de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y actuaciones de balizamiento en Málaga-Costa del Sol.

En el ámbito de instalaciones destacan la mejora de la capacidad punta del sistema automático de transporte de equipajes en Palma de Mallorca y la nueva acometida de agua para calefacción de T123 en Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Hay actuaciones destacables en el capítulo de mantenimiento, tales como la adecuación del cableado eléctrico en Sevilla, la mejora del equipamiento de seguridad en pasarelas y la sustitución de guías de atraque en Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

En cuanto al medio ambiente, es reseñable el aislamiento térmico de edificios terminales, y el acústico de viviendas en zonas colindantes de varios aeropuertos

También destacan el nuevo solado en terminal de Palma de Mallorca, la adecuación de diversos aparcamientos en Málaga-Costa del Sol y el drenaje del sistema aeroportuario de Alicante-Elche.

Por lo que se refiere a **actuaciones importantes iniciadas** en el primer trimestre de 2019 son reseñables en el campo de vuelo: la adecuación de diversas calles de rodaje de los aeropuertos de Ibiza y Zaragoza y la renovación del balizamiento en el aeropuerto de Bilbao.

También destacan la adecuación de aparcamientos en los aeropuertos de Asturias y Menorca, la adecuación del edificio terminal de Fuerteventura, diversas actuaciones de mantenimiento en Tenerife Norte y actuaciones de seguridad física en Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

En el **Aeropuerto de Luton**, las inversiones han continuado centradas en el mantenimiento y renovación de equipamientos, así como en el *Proyecto Curium* que tiene como objetivo aumentar la capacidad hasta 18 millones de pasajeros y una inversión aproximada de 160 millones.

En 2018 se completó la ampliación y remodelación del edificio terminal (20.000 y 10.000 m² respectivamente) y se pusieron en operación el nuevo dique B, nuevas puertas de embarque y líneas de seguridad adicionales (con un incremento del espacio del vestíbulo de seguridad del 50%). En el lado aire, entraron en operación 6 nuevas posiciones de estacionamiento de aeronaves.

En 2019, continúan progresando los trabajos para la construcción de la nueva calle de rodaje Foxtrot, y se

estima que finalizarán a mediados de 2019.

Asimismo, como parte de los trabajos preliminares para la construcción del tren ligero que conectará el edificio terminal con la estación de tren de *Luton Airport Parkway* (que serán financiados por la autoridad local), se ha trasladado la zona de *Drop-off* a una localización provisional, e iniciado la construcción del nuevo edificio de estacionamiento en altura (*Multi Storage Car Park 2*).

Por otra parte, cabe señalar que tal y como se explica en el apartado "10. Otros hechos", en el primer trimestre de 2019 la entidad concedente de la concesión del aeropuerto de Luton ha comunicado a la sociedad concesionaria "London Luton Airport Operations Limited "LLAOL" discrepancias de criterio relativas a algunas de las

obras de ampliación del edificio terminal respecto a lo establecido en el acuerdo de concesión.

En cuanto a las **inversiones de las asociadas que no consolidan contablemente**, cabe destacar que se están definiendo con la Agencia Nacional de Infraestructura colombiana las inversiones a ejecutar que se encuentran pendientes del Plan de Modernización aprobado en **Aeropuerto de Cartagena de Indias**.

En los **aeropuertos de GAP**, durante el primer trimestre de 2019 se han realizado inversiones en Bajío (en márgenes de pista), La Paz (rehabilitación de la pista), Morelia (ampliación del edificio terminal) y Los Mochis (rehabilitación del campo de vuelo).

5.1 Análisis de inversiones por ámbitos de actuación

A continuación, se muestra la distribución de los pagos por la inversión en la red de aeropuertos españoles a 31 de marzo de 2019 y su comparativa con el mismo período de 2018:



Figura 7. Análisis de inversiones por ámbitos de aplicación

- En el ámbito de la **seguridad** las inversiones representan el 20% del total (frente al 19,5% del mismo período de 2018) y se sitúan en 32,1 millones de euros (33,4 millones de euros en 2018). De las actuaciones en seguridad operacional son reseñables las destinadas a la mejora del balizamiento en Málaga-Costa del Sol, Sevilla y Adolfo Suárez Madrid-Barajas y a la mejora de pavimentos de diversas zonas del campo de vuelos de los aeropuertos de Ibiza, Girona-Costa Brava y Tenerife-Norte, todas ellas en la zona de movimiento de aeronaves. En seguridad de las personas e instalaciones, las actuaciones se han centrado en dotar a los terminales con sistemas de control de pasaportes, equipos automatizados de equipaje de mano y de control de accesos.
- La inversión destinada para garantizar el **mantenimiento del servicio** ha disminuido su representatividad sobre el total, del 45,5% en el primer trimestre de 2018 al 37% en 2019. Se ha situado en 59,0 millones de euros en este período (77,4 millones de euros en 2018). Entre las actuaciones realizadas destacan las mejoras en el campo de vuelos de Tenerife Sur, Valencia y Girona-Costa Brava, así como actuaciones en el drenaje del sistema aeroportuario de Alicante-Elche y el suministro de pasarelas en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.
- Las inversiones en **capacidad** han ascendido a 14,2 millones de euros, frente a 8,5 millones de euros en 2018, aumentando su representatividad. En el campo de vuelos, destaca la remodelación de la plataforma del dique sur del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y nuevos puestos de estacionamiento en T4S del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. En cuanto a trabajos relacionados con la capacidad de las terminales destaca la mejora del sistema automático de transporte de equipajes en Palma de Mallorca y la adaptación del edificio terminal al diseño funcional en Reus.
- En el ámbito del **medio ambiente** la inversión ha ascendido a 11,4 millones de euros (3,7 millones más que en el primer trimestre de 2018). Este importe corresponde principalmente a los trabajos de aislamiento térmico en el aeropuerto de Palma de Mallorca, a la instalación de sistemas de iluminación con tecnología eficiente en diversos aeropuertos de la red, a la nueva acometida de agua caliente procedente de la planta de cogeneración en el Adolfo Suárez Madrid-Barajas, a los trabajos de aislamiento acústico de viviendas en zonas colindantes a varios aeropuertos, a la mejora de aprovechamiento del agua en Alicante-Elche y a la instalación de placas solares fotovoltaicas en los aeropuertos canarios.
- En **otras inversiones** se reflejan actuaciones por importe de 42,8 millones de euros (43,0 millones de euros en 2018) que incluyen las inversiones en tecnologías de la información, especialmente las destinadas al almacenamiento de la información y a mejorar infraestructuras de comunicaciones en varios aeropuertos. También son reseñables las destinadas a las actividades comerciales, entre las que destacan la adecuación de salas vip en Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y diversas mejoras en aparcamientos de los aeropuertos de Palma de Mallorca, Málaga y Santiago.

6. Balance

6.1 Activo neto y estructura de capital

Miles de euros	1T 2019	2018	Variación	% Variación
ACTIVO				
Activo no corriente	13.782.363	13.785.594	-3.231	0,0%
Activo corriente	1.180.953	1.113.476	67.477	6,1%
Total activo	14.963.316	14.899.070	64.246	0,4%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Patrimonio neto	6.133.574	6.023.805	109.769	1,8%
Pasivo no corriente	7.266.644	7.376.773	-110.129	-1,5%
Pasivo corriente	1.563.098	1.498.492	64.606	4,3%
Total patrimonio neto y pasivo	14.963.316	14.899.070	64.246	0,4%

Tabla 14. Resumen de estado de situación financiero consolidado

Impactos derivados de la entrada en vigor de la nueva Norma Contable NIIF 16

El ejercicio 2019 es el primero en el que se aplica la NIIF 16 en la elaboración de los estados financieros, según se informaba en la nota 2.1.2.2 de la Memoria consolidada del ejercicio 2018. Esta norma sustituye a la NIC 17 *Arrendamientos*. El Grupo Aena ha optado por no re-expresar los períodos anteriores, y ha reconocido activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de 49 millones de euros a 31 de marzo de 2019. Adicionalmente, en el epígrafe "Activos por derechos de uso" del estado de situación financiera se incluye el importe en libros (12,6 millones de euros) de los activos de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo la norma previa NIC 17, que figuraban como Inmovilizado material en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018. Con ello, el total de dicho epígrafe alcanza la cifra de 61,8 millones de euros.

En la cuenta de resultados del primer trimestre del ejercicio 2019 los impactos han sido los siguientes:

- ▶ Las amortizaciones del derecho al uso de los activos (+1,5 millones de euros) y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento (0,4 millones de euros) han superado al que hubiera sido gasto por arrendamiento operativo (-1,7 millones de euros) bajo la norma precedente (NIC 17), produciendo un impacto negativo en la cuenta de resultados de 0,2 millones de euros.
- ▶ Adicionalmente, dado que la nueva norma deroga también la SIC-15 "Arrendamientos Operativos-Incentivos", que no tenía en cuenta el efecto financiero del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. con ocasión del contrato suscrito con dicha sociedad para el alquiler de los locales comerciales de las tiendas *duty free* y *duty paid* de toda la red de aeropuertos de España, la Cuenta de resultados del primer trimestre de 2019 incluye 3 millones de euros de gastos financieros derivados de dicho efecto financiero, que no hubieran aparecido como tales en caso de vigencia de la NIC 17, si bien, en este último caso, habrían minorado los ingresos comerciales, no produciéndose, por tanto, impacto en el resultado neto del período por esta causa.

Principales variaciones

El **Activo no corriente** ha disminuido 3,2 millones de euros debido principalmente al efecto de las siguientes variaciones:

- ▶ Descenso en 81,1 millones de euros del epígrafe "Inmovilizado material", explicado por la evolución de la inversión en la red española que implica que el importe de las altas de inmovilizado del período sea inferior a las amortizaciones practicadas.
- ▶ En sentido contrario, se produce un aumento por el reconocimiento en "Activos por derecho de uso" de activos por importe de 49 millones de euros derivados de la entrada en vigor de la NIIF 16, según se explicaba con anterioridad.
- ▶ Asimismo, ha aumentado el saldo de "Activo intangible" en 9,1 millones de euros principalmente por el impacto favorable de la revalorización de la libra esterlina durante el período en la valoración de la concesión del aeropuerto de Luton.
- ▶ Por último, la partida de "Otros activos financieros" aumenta en 5,7 millones de euros por la constitución neta de depósitos consignados por mandato legal en diferentes instituciones

públicas de Comunidades Autónomas, correspondientes a fianzas previamente recibidas de arrendatarios de los espacios comerciales de AENA S.M.E., S.A., en cumplimiento de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

Por su parte, el **Activo corriente** ha aumentado 67,5 millones de euros debido principalmente al aumento del saldo de “Efectivo y equivalentes al efectivo” en 168,5 millones de euros (cuya variación se explica en el apartado 7. Estado de flujos), compensado parcialmente por la disminución del saldo de “Clientes y otras cuentas a cobrar” en 101,0 millones de euros, explicada principalmente por el cobro en el primer trimestre de 2019 de la Renta mínima garantizada anual (RMGA) devengada al 31 de diciembre de 2018 (117,8 millones de euros).

El **Patrimonio neto** ha aumentado en 109,8 millones de euros como consecuencia principalmente del resultado del período por importe 136,4 millones de euros.

Adicionalmente, el epígrafe “Otras reservas” ha disminuido en 25,3 millones de euros, como consecuencia de la puesta a valor razonable al 31 de marzo de 2019 de los derivados de cobertura, que dieron lugar a un aumento de 33,1 millones de euros en el Pasivo de dichos instrumentos financieros, como consecuencia de la evolución de la curva de tipos de interés.

La disminución del **Pasivo no corriente** en 110,1 millones de euros se debe esencialmente a la disminución del epígrafe de “Deuda financiera” en 133,2 millones de euros, principalmente por el traspaso a corto plazo de 249,4 millones de euros para la amortización del principal de la deuda de Aena con ENAIRE (como entidad co-prestataria con diversas entidades financieras) de acuerdo al calendario de amortización establecido, lo cual ha sido parcialmente compensado por el alta asociada a los pasivos derivados de la entrada en vigor de la NIIF 16 por importe de 49 millones de euros, la reclasificación a largo plazo de unos 50 millones de euros de la deuda bancaria de la subsidiaria de Luton y por nuevas fianzas por importe de 20 millones de euros.

Asimismo, el aumento de 33,5 millones de euros de la partida de “Instrumentos financieros derivados” tiene su origen en, tal y como se indicó anteriormente, la puesta a valor razonable de los derivados, con contrapartida (en un 75%) en la Reserva por cobertura de flujos de efectivo, y el resto (25 %) en impuestos diferidos.

El aumento de 64,6 millones de euros en el **Pasivo corriente** refleja el efecto neto de las siguientes

- ◀ Variación del epígrafe “Deuda financiera” en -42,2 millones de euros principalmente por razón de la reclasificación a largo plazo de

la Deuda de Luton mencionada con anterioridad.

- ◀ Aumento en la partida “Proveedores y otras cuentas a pagar” en 70,3 millones de euros, debido al devengo anual del IBI y otros impuestos locales que en aplicación de la CINIIF 21 se reconocen íntegramente al inicio del período por 146,9 millones de euros, compensado parcialmente por el pago a contratistas de obras y proveedores de servicios de la deuda acumulada al cierre del ejercicio 2018, que hacen disminuir su saldo en unos 90 millones de euros durante el período.
- ◀ Aumento de 30 millones en el epígrafe “Pasivos por impuesto corriente”, por el devengo del Impuesto de Sociedades del período de la matriz.

El **fondo de maniobra**, calculado como la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes, que es habitualmente negativo en la Compañía por su operativa y su estructura de financiación, se sitúa en -382,1 millones de euros al cierre del período (-385,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2018), por las variaciones en el Activo y Pasivo corrientes comentadas anteriormente.

6.2 Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda financiera corriente más Deuda financiera no corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo), se sitúa a 31 de marzo de 2019 en 6.310,2 millones de euros (incluyendo 478,6 millones de euros procedentes de la consolidación de la deuda del aeropuerto de Luton y 42,0 millones de euros de AIRM) frente a 6.654,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, y las ratios asociadas continúan reduciéndose:

Miles de euros	1T 2019	2018
Deuda Financiera Bruta contable	7.130.120	7.305.506
Efectivo y equivalentes al efectivo	819.926	651.380
Deuda Financiera Neta contable	6.310.194	6.654.126
Deuda Financiera Neta contable / EBITDA⁽¹⁾	2,3x	2,5x

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

Tabla 15. Deuda financiera neta contable del Grupo

Durante el período, se ha amortizado deuda por importe de 249,4 millones de euros, atendiendo al calendario de pagos establecido según contrato, y el tipo de interés medio de la deuda de Aena se ha situado en un 1,25% (1,30% a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de marzo, Aena tiene disponible (financiación no dispuesta) 800,0 millones de euros correspondientes a la línea de crédito sindicada sostenible ("ESG-linked RCF"), así como 550 millones de euros correspondiente a dos préstamos de 150 millones de euros y 400 millones de euros cada uno, con fechas de finalización del periodo de disposición: 31 de diciembre de 2019 y 1 de diciembre de 2019, respectivamente.

6.3 Información sobre el periodo medio de pago

A 31 de marzo las ratios de pago a proveedores de Aena S.M.E., S.A. y Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A son:

Días	1T 2019
Período medio de pago a proveedores	48
Ratio de operaciones pagadas	51
Ratio de Operaciones pendientes de pago	21

Tabla 17. Periodo medio de pago a proveedores

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de

pago a proveedores en operaciones comerciales, en base al saldo de los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales" del balance.

Miles de euros	1T 2019
Total pagos realizados	847.450
Total pagos pendientes	97.504

Tabla 18. Saldo referente a proveedores

En el acumulado del período, los plazos medios de pago se adaptan a los plazos que marca la Ley 15/2010. Los casos en que se ha producido un pago fuera del plazo máximo legal responden, principalmente, a causas ajenas a la Sociedad: facturas no recibidas a tiempo, certificados caducados de la AEAT y falta de certificados justificativos de las cuentas bancarias de los proveedores, entre otras.

7. Flujo de caja

Miles de euros	1T 2019	1T 2018	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	582.954	517.661	65.293	12,6%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-170.273	-176.040	5.767	3,3%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-244.932	-230.705	-14.227	-6,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	651.380	854.977	-203.597	-23,8%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	797	339	458	-135,1%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	819.926	966.232	-146.306	-15,1%

Tabla 19. Resumen del estado de flujos de efectivo consolidado

En el primer trimestre de 2019, las necesidades de financiación del Grupo se han cubierto con los flujos de efectivo procedentes de las operaciones de explotación (583,0 millones de euros) que han permitido financiar el programa de inversiones de inmovilizado no financiero (168,2 millones de euros) y la amortización de la deuda según el calendario establecido (249,4 millones de euros), generando un incremento durante dicho período en el saldo de “Efectivo y equivalentes al efectivo” de 168,5 millones de euros.

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a los realizados a clientes, tanto compañías aéreas como arrendatarios comerciales, y los principales pagos operativos corresponden a pagos a proveedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales. El efectivo generado por las actividades de explotación antes de variaciones en capital circulante y otro efectivo generado por las operaciones (intereses e impuesto sobre

beneficios pagados y cobrados), se ha incrementado en el periodo un 10,0%, hasta 393,7 millones de euros, frente a 357,7 millones de euros en 2018, principalmente como consecuencia de la mejora en la operativa del Grupo que se refleja en la cifra de EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) de 392,9 millones de euros al cierre del período, frente a 364,2 millones de euros en 2018.

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en este periodo ha ascendido a 170,3 millones de euros frente a 176,0 millones de euros en 2018 y recoge principalmente pagos relativos a adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a la infraestructura aeroportuaria por importe de 168,2 millones de euros (185,2 millones de euros en 2018).

Estas inversiones se han centrado principalmente en la mejora de las instalaciones y de la seguridad operacional de los aeropuertos de la

red, así como en el proyecto de expansión del Aeropuerto London Luton en el Reino Unido (ver apartado “5. Inversiones”).

Adicionalmente, dentro de las actividades de inversión también se recogen los cobros de dividendos de las entidades participadas por importe de 2,2 millones de euros (3,1 millones de euros en el mismo período de 2018).

Flujos de efectivo de actividades de financiación

Las principales salidas de flujos de financiación corresponden a la devolución del principal de la deuda correspondiente a la deuda espejo con Enaire como entidad co-acreditada (249,4 millones de euros en cumplimiento del calendario de pagos establecidos según contrato). Adicionalmente, se han cobrado 20,0 millones de euros provenientes de cobros de fianzas (“Otros cobros”) y se han devuelto 9,2 millones de euros en términos netos de las pólizas de crédito contratadas por la subsidiaria del aeropuerto de Luton (“Devoluciones de deudas con entidades de crédito”).

8. Principales litigios

Como consecuencia del sobrevuelo de aviones en el núcleo de población denominado Ciudad Santo Domingo (Algete, Madrid), algunos habitantes de esta zona consideraron vulnerados sus derechos fundamentales debido a niveles de ruido excesivo en sus viviendas. Estos vecinos interpusieron recurso contencioso-administrativo contra Aena, ENAIRE y el Ministerio de Fomento reclamando el cese en la presunta vulneración de su derecho, que para ellos se traduciría en la paralización en la utilización de la pista 18R (una de las cuatro con las que cuenta el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas). El 31 de enero de 2006 el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid dictó sentencia por la que desestimaba el referido recurso contencioso-administrativo. La sentencia fue recurrida en casación por cinco de los recurrentes iniciales, estimando el Tribunal Supremo (TS) parcialmente el recurso mediante Sentencia de 13 de octubre de 2008, por vulneración del derecho a la intimidad domiciliaria. Posteriormente, tuvieron lugar diversos pronunciamientos e incidentes de ejecución que fueron recurridos por todas las partes personadas en el procedimiento.

En el marco de un tercer incidente de ejecución, el TSJ de Madrid dictó un auto de 2 de diciembre de 2014 notificado a ENAIRE y a Aena el 5 de diciembre de 2014, mediante el cual: (i) declaró no ejecutada la sentencia del TS de 13 de octubre de 2008, dado que concluía que la lesión del derecho fundamental por la intensidad provocada por los sobrevuelos permanecía; y (ii) acordó, como medida de ejecución de la misma, una reducción del

número de sobrevuelos de la urbanización Ciudad Santo Domingo del 30 %, calculado sobre el número de sobrevuelos existente en 2004, que ascendió a 20.730 aproximaciones a la pista 18R.

El Auto de 2 de diciembre de 2014 fue recurrido en reposición ante la misma Sala del TSJ de Madrid y posteriormente en casación ante el TS, solicitándose la suspensión de su ejecución, sin que fuese necesario iniciar la reducción del número de sobrevuelos que se producían sobre Ciudad Santo Domingo hasta que los mismos fuesen un 30 % inferiores a los existentes en el año 2004.

Finalmente, el TS dictó sentencia el 3 de abril de 2017, revocando el Auto de 18 de diciembre de 2014 por el que se acordó la suspensión de la reducción del 30%, aunque no declara ejecutada la Sentencia de 13 de octubre de 2008 porque carece de elementos suficientes para valorar el cumplimiento efectivo o no de dicha Sentencia. De acuerdo con el contenido de la sentencia del TS de 3 de abril de 2017, no se producen consecuencias materiales para Aena puesto que se mantiene la situación actual.

Tras el pronunciamiento de la citada sentencia, el TSJ de Madrid debe continuar con la ejecución. Así, este Tribunal solicitó información técnica acerca de comprobaciones de nivel de ruido, que ha sido comunicada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

El plazo previsto de finalización de esas comprobaciones y presentación de resultados al TSJ era finales de noviembre de 2017,

pero tras diversas solicitudes de ampliaciones de plazo realizadas por la Abogacía del Estado, este concluyó el 22 de febrero de 2018.

Por Providencia de fecha 22 de marzo de 2018, se confirió, a las partes y al Ministerio Fiscal, plazo para realizar alegaciones sobre la documentación presentada por el Abogado del Estado.

Tras recibir las alegaciones, el TSJ de Madrid dictó Auto con fecha 30 de julio de 2018 que acordaba:

- (i) Desestimar la alegación de falta de legitimación de un vecino.
- (ii) Declarar ejecutada la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 2008.

Posteriormente, varios de los residentes de la Ciudad Santo Domingo presentaron recurso de reposición contra el Auto del TSJ de 30 de julio de 2018, sobre el que con fecha 14 de septiembre de 2018, Aena presentó escrito de impugnación.

Mediante Auto de fecha 21 de diciembre de 2018 el TSJ desestimó el recurso de reposición contra el que cabe recurso de casación. El 1 de febrero de 2019 los vecinos anunciaron recurso de casación contra los Autos de fecha 30 de julio de 2018 y 21 de diciembre de 2018. Con fecha 26 de febrero de 2019, el TSJ admitió el recurso de casación y emplazó a las partes a comparecer en el plazo de treinta días ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. Con fecha 8 de abril, Aena presentó ante el Tribunal escrito de personación y oposición al recurso de casación.

9. Evolución bursátil

Durante el primer trimestre de 2019 la cotización de la acción ha fluctuado entre un mínimo de 137,00 euros y un máximo de 166,15 euros, cerrando el período en 160,50 euros, lo que implica una revalorización del 18,2%, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período acumuló una subida del 7,5%.



Figura 8. Evolución bursátil

Los principales datos de la evolución de la cotización de Aena en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid se resumen en la siguiente tabla:

29/03/2019	AENA.MC
Volumen Total operado (Nº de acciones)	15.066.405
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	239.149
Capitalización (€)	24.075.000.000
Precio de cierre (€)	160,50
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000

Tabla 20. Principales datos de la evolución de Aena

En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 31 de marzo de 2019 Aena no dispone de acciones propias, por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

10. Otros hechos

- ▶ En el primer trimestre de 2019, la entidad concedente de la concesión del aeropuerto de Luton (London Luton Airport Limited "LLAL") ha comunicado a la sociedad concesionaria, London Luton Airport Operations Limited "LLAOL", que, en su opinión, algunas de las obras de ampliación del edificio terminal no han sido completadas conforme a su definición en el acuerdo de concesión y que por tanto, LLAOL debería pagar una indemnización de 25 millones de libras.

Actualmente LLAOL se encuentra en conversaciones con LLAL ya que, en su opinión, basada en su interpretación del acuerdo y en asesoramiento legal independiente, la base de la evaluación utilizada por LLAL es incorrecta y las obras han cumplido con lo establecido en el acuerdo.

Por otro lado, esta discusión podría derivar en un proceso de disputa formal en la que LLAL tendría la opción, pero no la obligación, de resolver el contrato de concesión de operación del aeropuerto, en cuyo caso LLAOL tendría derecho a la correspondiente compensación económica. No obstante, la Dirección de Luton considera este escenario muy improbable.

- ▶ Con posterioridad al 31 de marzo de 2019 y hasta la fecha de publicación del presente informe, con fecha 16 de abril, Aena y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) firmaron un acuerdo de financiación por el cual el BEI ha concedido a la Sociedad un préstamo de 86 millones de euros a largo plazo, con un periodo de disponibilidad de dos años, destinado a financiar el 75% de las inversiones para mejorar la eficiencia energética y a fomentar el consumo de energía renovable en los 46 aeropuertos y 2 helipuertos de la red de Aena en España, previstas en el DORA 2017-2021.

El acuerdo, apoyado por el Plan Juncker, permitirá reducir el consumo de energía y las emisiones de CO₂ de los aeropuertos de la red de Aena en España. En concreto, permitirá reemplazar el sistema de iluminación de los aeropuertos por otro de bajo consumo, optimizar el aislamiento térmico de las terminales y renovar los sistemas de ventilación y las calderas. Además, se prevé la puesta en servicio de una planta solar fotovoltaica en Madrid, en régimen autoconsumo, que generará 13.600 MWh anuales de energía limpia, lo que evitará la emisión de 2.980 toneladas de CO₂, y la instalación de unos 2.700 puntos de recarga para vehículos eléctricos en los aparcamientos de la red. En su conjunto, todas estas mejoras contribuirán al objetivo de reducción de un 30 % de las emisiones de CO₂ de los aeropuertos de Aena, teniendo en cuenta la previsión de tráfico aéreo.

ANEXOS:

- I. Estados financieros intermedios consolidados
- II. Resumen de Hechos Relevantes publicados

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de situación financiera intermedio consolidado a 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Miles de euros	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	12.791.718	12.872.781
Activos intangibles	516.087	506.996
Inversiones Inmobiliarias	140.126	138.183
Activos por derecho de uso	61.780	-
Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto	70.058	65.433
Otras cuentas a cobrar	3.532	3.259
Activos por impuestos diferidos	120.483	124.944
Otros activos financieros	78.579	72.854
Instrumentos financieros derivados	-	1.144
	13.782.363	13.785.594
Activos corrientes		
Existencias	7.161	7.258
Clientes y otras cuentas a cobrar	353.866	454.838
Efectivo y equivalentes al efectivo	819.926	651.380
	1.180.953	1.113.476
Total activos	14.963.316	14.899.070
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Patrimonio neto		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	3.670.727	3.534.635
Diferencias de conversión acumuladas	-18.241	-20.301
Otras reservas	-105.664	-80.333
Participaciones no dominantes	-14.116	-11.064
	6.133.574	6.023.805
Pasivos		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	6.439.923	6.573.078
Instrumentos financieros derivados	90.013	56.543
Pasivos por impuestos diferidos	72.011	70.995
Prestaciones a los empleados	48.498	46.622
Provisiones para otros pasivos y gastos	89.853	84.700
Subvenciones	486.729	495.594
Otros pasivos a largo plazo	39.617	49.241
	7.266.644	7.376.773
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas a pagar	683.299	613.049
Pasivos por impuesto corriente	54.931	24.889
Deuda financiera	690.197	732.428
Instrumentos financieros derivados	32.619	32.740
Subvenciones	34.886	35.217
Provisiones para otros pasivos y gastos	67.166	60.169
	1.563.098	1.498.492
Total pasivos	8.829.742	8.875.265
Total patrimonio neto y pasivos	14.963.316	14.899.070

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Cuenta de resultados intermedia consolidada del período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2019 y 2018

Miles de euros	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	890.186	827.876
Otros ingresos de explotación	2.638	2.666
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.329	1.298
Aprovisionamientos	-42.911	-42.821
Gastos de personal	-111.913	-103.100
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.914	3.309
Otros gastos de explotación	-353.590	-334.787
Amortización del inmovilizado	-197.981	-200.198
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.177	8.934
Excesos de provisiones	163	1.058
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-809	-1.267
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	1.544	1.070
Resultado de explotación	194.919	164.038
Ingresos financieros	1.295	236
Gastos financieros	-27.626	-27.292
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	3.387	1.020
Gastos financieros – netos	-22.944	-26.036
Participación en el resultado de asociadas	5.397	4.556
Resultado antes de impuestos	177.372	142.558
Impuesto sobre las ganancias	-43.021	-33.497
Resultado del período consolidado	134.351	109.061
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	-2.036	-2.062
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante	136.387	111.123
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del ejercicio	0,91	0,74
Resultados diluidos por acción para el resultado del ejercicio	0,91	0,74

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado del período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018

Miles de euros	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Resultado antes de impuestos	177.372	142.558
Ajustes por:	216.278	215.152
Depreciación y amortización	197.981	200.198
Correcciones valorativas por deterioro	2.914	-3.309
Variación de provisiones	6.927	4.831
Imputación de subvenciones	-9.177	-8.934
(Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	809	1.267
Ingresos financieros	-1.697	-236
Gastos financieros	21.697	20.526
Diferencias de cambio	-2.391	-1.020
Gastos financieros liquidación de derivados financieros	5.929	6.766
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-594	-
Otros Ingresos y gastos	-723	-381
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-5.397	-4.556
Variaciones en capital circulante:	214.618	185.716
Existencias	123	-8
Deudores y otras cuentas a cobrar	71.196	43.136
Otros activos corrientes	-24	-122
Acreedores y otras cuentas a pagar	157.773	153.110
Otros pasivos corrientes	-13.499	-10.207
Otros activos y pasivos no corrientes	-951	-193
Otro efectivo generado por las operaciones	-25.314	-25.765
Intereses pagados	-23.232	-25.369
Cobros de intereses	29	42
Impuestos cobrados (pagados)	-1.564	-1.139
Otros cobros (pagos)	-547	701
Efectivo neto generado por actividades de explotación	582.954	517.661
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	-159.288	-180.629
Adquisiciones de activos intangibles	-6.259	-4.538
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	-2.626	-34
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	-6.046	-5.595
Cobros por desinversiones/préstamos a Empresas del grupo y asociadas	918	1.700
Cobros por desinversiones de inmovilizado material	85	-
Cobros otros activos financieros	725	9.919
Dividendos recibidos	2.218	3.137
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-170.273	-176.040

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado del período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 (continuación)

Miles de euros	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros de subvenciones FEDER	522	-
Cobros de financiación de entidades de crédito	-	7.924
Otros cobros	19.981	13.320
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	-9.169	-
Devoluciones de financiación del Grupo	-249.361	-249.361
Otros pagos	-6.905	-2.588
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-244.932	-230.705
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	797	339
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	168.546	111.255
Efectivo, equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	651.380	854.977
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	819.926	966.232

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes publicados 1T 2019

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
273536	04/01/2019	Composición del consejo de administración	La sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración, en la Comisión de Ejecutiva y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
274244	29/01/2019	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
274582	07/02/2019	Otros sobre gobierno corporativo	La Sociedad comunica el cambio del Presidente de la Comisión de Auditoría
274937	20/02/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E, S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al ejercicio 2018
275161	26/02/2019	Informe anual de gobierno corporativo	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018
275164	26/02/2019	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de
275165	26/02/2019	Información sobre resultados	Presentación de resultados e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2018
275167	26/02/2019	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación de la convocatoria de la Junta General de
275168	26/02/2019	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del
275170	26/02/2019	Información sobre dividendos	Propuesta dividendo correspondiente al ejercicio 2018
275672	05/03/2019	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la convocatoria de la Junta General de Accionistas 2019
276121	15/03/2019	Principio del formulario Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias Final del formulario	La sociedad comunica que ha resultado adjudicataria en la licitación para la concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil
276523	28/03/2019	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Merrill Lynch informa que está realizando por cuenta de Talos Capital Designated Activity Company, entidad gestionada por TCI Fund Management Limited, una colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA representativas de aproximadamente 0.8% de su capital social.
276543	29/03/2019	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Merrill Lynch remite detalles de la colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA representativas de aproximadamente 0.8% de su capital social.